

La verdad en manos

elheraldo.com | www.elheraldo.hn
elheraldo | instagram/diarioelheraldo

Buen Provecho
BOCADOS DE PLACER

¡Enchiladas catrachas!



Liga Nacional

El León gana en Tocoa y sigue con su chapa de líder invicto

PÁGINA 36

Hogar

¡A compartir con amigos! Guía para tener un minibar

PÁGINA 26

Festividad

Estamos buscando a Mi Súper Papá. ¿Te apuntas?

PÁGINA 21



2002

LA TIGRA



2022

YA CASI DESAPARECEN LAS ÁREAS DE RESERVA

Ambiente Las 74 áreas declaradas protegidas están camino a desaparecer y solo están en papel mojado. **El narcotráfico, la deforestación masiva, la ganadería, la agricultura tradicional, los asentamientos humanos y la caficultura** avanzan sobre grandes pulmones de bosque del país. Págs. 2 y 3



¡Tragedia vial en Santa Bárbara!

Al menos cinco personas fallecieron en un lamentable accidente cuando un pick-up, cargado de familiares en la paila, tuvo problemas en sus frenos en "la vuelta del piojo". **Página 32**



Sucesos

En saco de frijoles descubren paquete de cocaína en Colón

PÁGINA 33



Sucesos

A su casa llegan a matar a maestra en Choloma

PÁGINA 33



Economía

El sector público ya gastó 34 mil millones en primeros dos meses

PÁGINA 13

Metro

Solicite desde su celular su hoja de antecedentes penales y policiales

PÁGINA 17

País

Egresados de escuelas normales bilingües no podrán trabajar de docentes

PÁGINA 6

País

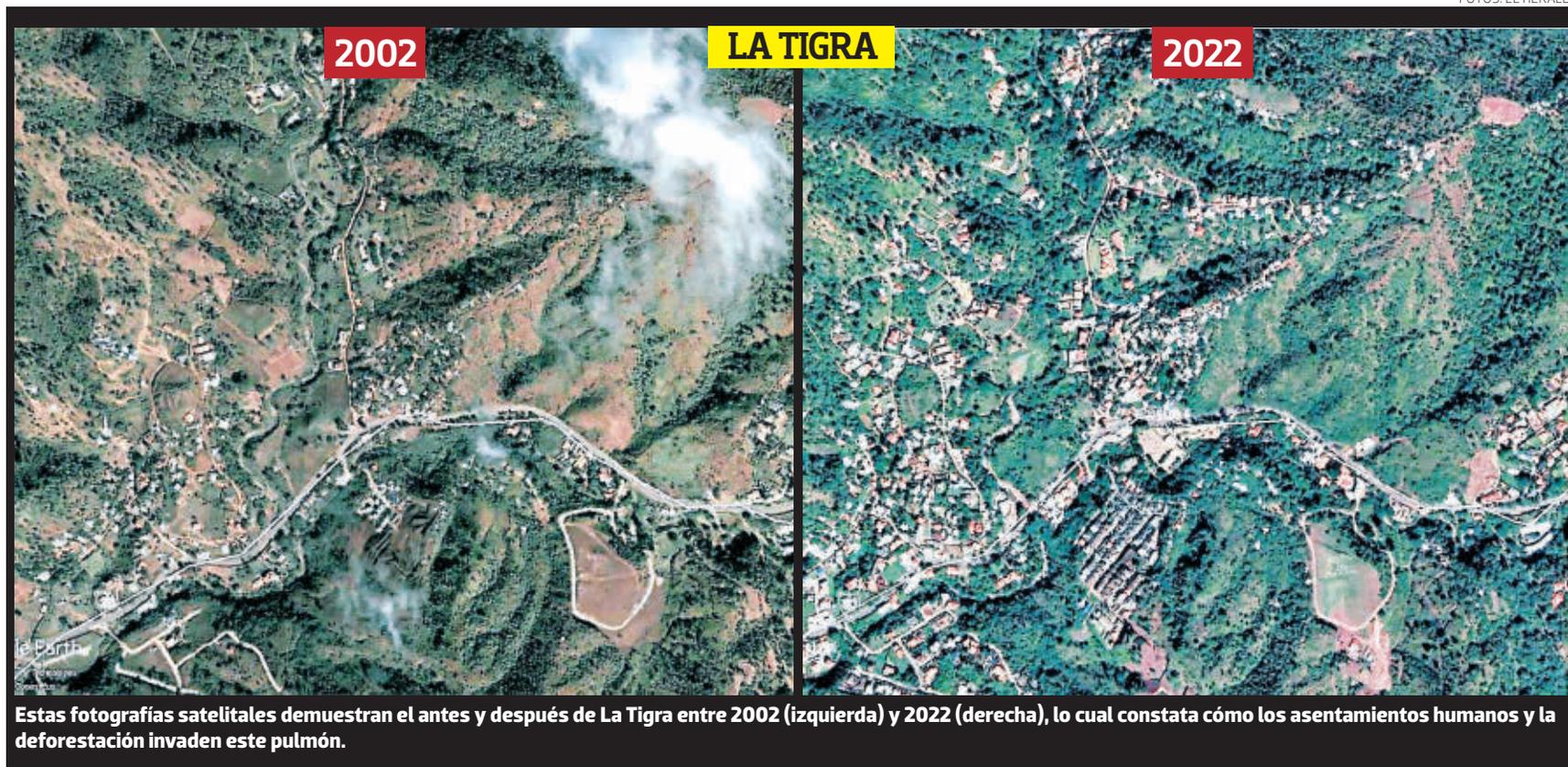
Es innecesaria Ley de Extradición, advierten expertos

PÁGINA 8

Ecocidio La extensión territorial de las áreas protegidas equivale a 35,668 hectáreas. Aunque la normativa habla de territorios delimitados para asegurar la diversidad, la deforestación no conoce de límites legales

Asentamientos, narcopistas y tala devoran 74 áreas protegidas

FOTOS: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Los bosques en Honduras están siendo sustituidos por proyectos habitacionales, por tierras dedicadas a la ganadería, agricultura o siembra de café.

El impacto ha sido tan grande que para 2020 el Instituto de Conservación Forestal (ICF) registró 87,746 hectáreas de bosque perdidas por estas causas, es decir, el equivalente a 128,566 veces el tamaño del Estadio Nacional “Chelato” Uclés, que mide 105x65 metros.

El mayor problema es que muchos de estos bosques lacerados están dentro de las llamadas áreas protegidas o “porciones de territorio delimitadas geográficamente” y “colocadas bajo protección oficial con la finalidad de asegurar la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza o conservar el patrimonio ambiental”, según define la Ley de Protección Forestal, sin embargo, esto se queda solo en papel.



En la Reserva de la Biósfera del Río Plátano, una carretera ilegal cruza por las entrañas del declarado Patrimonio de la Humanidad. Hay asentamientos humanos en la zona núcleo y hasta se reportan narcopistas.

Un ejemplo claro es la Reserva de la Biósfera del Río Plátano, donde además de una carretera ilegal que pasa por las entrañas del declarado Patrimonio de la Humanidad, hay asentamientos humanos en la zona núcleo y hasta narcopistas, según

constató este rotativo. Se trata de una zona declarada como zona especial de interés mediante el decreto ejecutivo PCM 010-2011, sin embargo, entre 2012 y 2021 había 205 pistas clandestinas en la zona cultural y de amortiguamiento. Para fortuna de la natura-

leza, en la zona núcleo no habían narcopistas construidas, al menos hasta 2021.

Si tomamos en cuenta que cada narcopista medía en promedio 1000 metros de largo por 15 de ancho (en este espacio se siembran 417 árboles latifoliados), esto significa que

para construirlas tuvieron que cortar 85,485 árboles.

A esto se suman más de 30 mil hectáreas de bosque que se perdieron por la construcción de la carretera y las hectáreas usadas para la ganadería, lo que se traduce en un grave impacto ambiental.

No hay protección

En el país se contabilizan 74 áreas declaradas como protegidas en 35,668.48 kilómetros cuadrados. Esto significa que si la extensión territorial del país es de 112,492 kilómetros cuadrados, el 31% corresponde a zonas para preservar, ya sea terrestres o marítimas.

Aquí hablamos de reservas, parques nacionales, islas, montañas y hasta lagos afectados por la deforestación y contaminación debido a que “es difícil en todo el territorio nacional poder manejar o tomar acciones que permitan revertir el daño”, justificó Daniel García, técnico forestal del Departamento de Áreas



La ganadería extensiva es una de las principales causas de la destrucción de las áreas protegidas del país.

87,746 hectáreas de bosque se

perdieron en Honduras para 2020 debido a la deforestación, según registros del ICF.

Honduras tiene 74 áreas protegidas

distribuidas en 35,668.48 kilómetros cuadrados, indican los registros oficiales.

Protegidas del ICF.

García se refirió a la cantidad de zonas forestales laceras por múltiples causas, lo que también ha generado un impacto ambiental negativo.

Solo en La Tigra, el primer parque nacional del país ubicado en Francisco Morazán, se pierden 100 hectáreas de bosque al año debido a proyectos habitacionales, denunció Jorge Luis Palma, director técnico de Amitigra.

Entre 2000 y 2006, el ICF reportó 43.28 hectáreas de bosque deforestadas en este parque. Para el período 2006-2012 fueron 33.92, mientras que del 2012 hasta el 2018 reportaron apenas 9.6 hectáreas. Si sumamos el total de hectáreas afectadas en los últimos 18 años hablamos de 127 veces el tamaño del Estadio "Chelato" Uclés.

El hondureño, quien lleva años trabajando en la conservación de La Tigra, afirmó que el 85% de las tierras son privadas, lo que genera una disputa entre la normativa que lo declaró Parque Nacional y sus dueños, quienes venden las tierras sin importar el impacto ambiental.

EL HERALDO Plus tuvo acceso a fotografías satelitales de varios puntos del considerado pulmón de Francisco Morazán en un período de 22 años, observando el crecimiento de asentamientos humanos, incluso dentro de la

zona de amortiguamiento (destinada a servir de barrera para la zona núcleo).

"Esta área protegida en un futuro no muy lejano va a desaparecer, en unos 30 o 35 años, dependiendo de la dinámica social, porque eso también es algo que afecta bastante", condenó Palma, al solicitar a las autoridades establecer un proceso de indemnización a los dueños del 85% de tierras privadas, para que sean completamente del Estado.

El Parque Nacional Patuca, por su parte, es el que más daño reporta, pues de sus entrañas ha perdido 56,258 hectáreas de bosque. Seguidamente está la Biósfera del Río Plátano, donde se han lacerado 40,599.98 hectáreas. Es como si dijéramos que los bosques sembrados en 59,487 estadios del tamaño del "Chelato" Uclés han sido deforestados.

Causas

Aunque el ICF reporta un rosario de causas de esta deforestación en zonas protegidas, las principales son la ganadería y caficultura, es decir, las personas acaban con los bosques para usar esas tierras como pastizales y para sembrar café.

"Los pastizales representan el 58% de la deforestación que hay en el país; luego hay otras, como el tema de la agricultura tradicional; la caficultura, el café representa el 12%, eso es para el período 2005-2020. En ese período la caficultura representó el 12% de las áreas deforestadas", explicó el técnico del ICF.

Lamentó que los bosques cortados para usar sus fértiles tierras en agricultura es un problema silencioso, pues nadie presta atención, ni siquiera las instituciones gubernamentales, que hasta ayer tenían una reunión para hablar sobre eso ●●

Haydi Carrasco

El Heraldo
haydi.carrasco@elheraldo.hn

Preocupante deforestación en áreas protegidas de Honduras

Ecocidio Desde el 2000 hasta 2018, las 74 áreas protegidas de Honduras han perdido 170,722 hectáreas de bosque por deforestación

► Cifras en hectáreas

Área protegida	2000-2006	2006-2012	2012-2016	2016-2018
Bahía de Chismuyo	38.94	4.12	171.52	10.96
Barras de Cuero y Salado		3.79	0.04	22.44
Blanca Jeannette Kawas Fernández	510.37	218.20	27.89	114.50
Boquerón	15.59	39.78	46.65	13.92
Capiro y Calentura	61.19	62.09	77.39	28.41
Cayos Cochinos	0.39	1.59		
Cerro El Guanacaure	14.74	8.41		
Cerro Azul	1.64	35.99		
Cerro Azul Meambar	86.48	148.41	20.92	27.24
Cerro de Uyuca	5.82			
Colibri Esmeralda Hondureño	2.25	0.29	4.64	
Congolón, Piedra Parada y Coyocutena		27.56	14.05	3.56
Corralitos	13.76	3.60	4.76	18.80
Cuevas de Talgua		1.64		
Cusuco	34.56	188.72	114.25	99.65
Cuyamel	28.28		3.10	13.09
Danli (Apagüiz)	131.42	149.87	4.51	42.59
El Armado	1.81	1.99	3.79	3.96
El Cajón	804.32	139.32	92.94	147.38
El Chile	9.36	47.98	0.68	1.96
El Cipresal	1.83		12.84	10.62
El Jicarito	30.93	19.27	4.65	
El Jilguero	1.39	58.46	1.38	22.39
El Pital	9.10	1.30	7.72	4.07
Erapuca	11.95	10.30	2.61	12.85
Guajiquiro	2.71	10.12	19.16	12.30
Guanaja 2	0.10	0.22	3.86	6.13
Güisayote	13.35	61.18	18.18	22.52
Isla del Tigre				1.65
Islas de la Bahía	0.81	0.18	3.21	0.17
La Berbería	40.54	24.65		
La Muralla	144.26	286.72	225.80	37.28
La Tigra	43.28	33.92	8.14	1.47
Lago de Yojoa	184.24	379.49	174.22	105.77
Laguna de Bacalar	698.36	609.78	30.47	
Laguna de Guaymoreto		28.38	60.23	11.54
Laguna de Karataska		14.55	27.90	99.61
Lancetilla	6.77	5.46	0.44	
Las Iguanas y Punta Condega	2.52	4.80	152.11	
Los Delgaditos	8.61	7.52	46.09	
Misoco	9.95	20.96	5.98	15.74
Mixcure	73.49	30.24	4.36	42.17
Mocorón	56.54	209.64	6.23	43.24
Montaña de Botaderos "Carlos Escaleras Mejía"	1417.09	2471.69	2549.47	1156.93
Montaña de Celaque	25.55	38.90	3.19	40.30
Montaña de Comayagua	50.14	173.67	34.19	64.50
Montaña de La Flor	8.29	22.99	7.73	13.82
Montaña de Mico Quemado y Las Guanchías	179.89	124.84	548.02	38.65
Montaña de Santa Bárbara	39.23	19.28	159.95	70.38
Montaña de Yoro	12.02	52.75	62.67	11.13
Montaña La Botija	41.00	21.22	14.26	5.77
Montaña Verde	27.14	57.23	39.17	
Montecillos	29.66	6.71	9.46	47.93
Montecristo Trifinio	51.38	156.57	43.15	18.21
Nombre de Dios	270.65	24.20	210.67	92.43
Ormoa	24.57	22.37	2.23	105.84
Opalaca	77.09	48.91	61.75	36.65
Patuca	12509.50	25522.70	14566.88	3668.95
Pech Montaña El Carbón	148.74	696.83	1341.76	474.31
Pico Bonito	227.01	283.42	396.17	222.13
Pico Pijol	22.39		123.41	1.05
Puca	5.60	5.46	11.88	1.73
Punta Izopo	130.54	173.63	97.72	21.96
Río Kruta	169.94	610.17	3.43	47.42
Río Plátano	9145.52	18243.34	9808.28	3402.85
Ruinas de Copán			1.22	
Rus Rus	692.40	2232.56	210.06	110.68
Sabanetas	11.51	9.98	8.84	1.95
San Bernardo			185.44	
San Lorenzo	1.75		145.77	5.81
San Pedro Sula, Merendón y Naco (Merendón)	57.31	72.60	144.15	169.53
Sierra de Agalta	307.41	469.05	433.67	137.01
Sierra de Río Tinto	1972.72	6171.92	513.97	1027.05
Tawahka Asangni	4822.01	10260.82	8046.05	4548.42
Texiguat	42.87	161.53	255.00	77.06
Volcán Pacayita	32.16		1.99	39.93
Warunta	96.03	262.58	460.49	425.07
Yuscarán (Montserrat)	21.29	38.18	5.89	

Entrevista

Alice Shackelford

Negociaciones La representante de la ONU en el país detalló a EL HERALDO que la comisión de Naciones Unidas que llegará en los próximos días determinará si la propuesta de reforma es necesaria

Propuesta de reforma constitucional para la CICIH será revisada por la ONU

TEGUCIGALPA

Alice Shackelford, coordinadora residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, se refirió al proceso y avance para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

La diplomática reveló a EL HERALDO sobre el proyecto de ley presentado por la diputada de Libre, Hortencia Zelaya, propuesta encaminada a que la acción penal no sea únicamente del Ministerio Público y sea compartido con la CICIH.

La reforma podría retrasar la instalación de la Comisión pues se necesitan 86 votos y ratificarla en una siguiente legislatura. A continuación la entrevista:

— ¿En qué punto nos encontramos ahora mismo de la llegada de la CICIH en el país?

El primer paso era establecer los términos de referencias entre las partes, actualmente hay un diálogo entre ambas partes al nivel del secretario general de las Naciones Unidas, tras concluir los términos de referencias se confirma la llegada de una comisión técnica al país.

ca al país.

— ¿Qué labor hará la comisión técnica de la ONU en Honduras?

Tenemos que esperar que se pueda nombrar la comisión técnica y pueda llegar, esa comisión tendrá el mandato oficial de algunos meses para establecer un plan de trabajo y un cronograma donde se definirán los tiempos, es un proceso y lleva tiempo pero de igual forma hay un compromiso para que se haga en la mayor brevedad.

— Tomando en cuenta que ya estamos en marzo y la comisión aún no llega, ¿se extendería el memorándum de entendimiento, el cual dura hasta junio?

El memorándum prevé la posibilidad —de extenderlo— y si toca pues ese será el caso.

— ¿Qué piensa sobre la reforma constitucional propuesta por la diputada Hortencia Zelaya para que la CICIH pueda acusar al lado de la Fiscalía?

Estamos muy claros que si hablamos de reforma constitucional, los tiempos son muy claros en términos de la legislatura, son elementos claros



FOTO: EL HERALDO

Alice Shackelford expresó que si hay que extender el memorándum de entendimiento habrá que hacerlo porque ya se establece.

que están a la vista.

— ¿No cree que la reforma constitucional atrase la llegada de la CICIH?

El grupo de expertos técnicos tendrá su rol al identificar las reformas constitucionales,

legales y administrativas necesarias dentro del orden jurídico de Honduras así como su acompañamiento para el buen funcionamiento del establecimiento del mecanismo que sea imparcial, independiente y autónomo.

— Le entiendo que esa comisión de expertos definirá si esa reforma constitucional es necesaria o ellos la avalarán, ¿es así?

Sí, se buscará identificar con el gobierno las reformas legales, constitucionales y administrativas para brindar el acompañamiento.

— ¿Cree usted que el proceso va atrasado tomando en cuenta que ya estamos en marzo y la comisión técnica aún no tiene fecha de llegada?

Pienso que el proceso va hacia adelante y no se ha parado, claro que a todos nos gustaría de algo ya hecho, pero tengo la confianza en que se puedan dar en los tiempos más rápidos tomando en consideración los procesos.

— ¿El convenio aún no ha comenzado a negociarse?

De manera paralela al desarrollo de la primera fase, las partes negociararán el convenio y establecerán el mecanismo, este proceso irá iniciando en paralelo, ahora mismo estamos en la primera fase establecida en el memorándum ●●

.....
Julio Cruz

El Heraldo
 julio.cruz@elheraldo.hn

PSH llama a no dilatar más la instalación de la CICIH

TEGUCIGALPA

Luego de varios meses de retraso en la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), desde el Partido Salvador de Honduras (PSH) catalogan como innecesario otorgar rango constitucional a la misión internacional de apoyo contra la corrupción.

Los parlamentarios apuntaron que el atraso en la instalación de la comisión internacional, es una falta de voluntad política por parte del oficialismo de Libertad y Refundación (Libre).

“La promesa de campaña era que íbamos a tener una Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, han pasado 14 meses y todavía

eso no es una realidad, en diciembre se anunció con bombos y platillos que tendríamos un convenio firmado, no podemos seguir esperando”, expresó la diputada del PSH, Fátima Mena.

Agregó que “si la demora es la reforma constitucional para mí eso es algo innecesario, Cigig en Guatemala funcionó sin reforma constitucional, la



FOTO: EL HERALDO

Desde el PSH llamaron a no dilatar la instalación de la CICIH.

Maccih funcionó sin reforma, estamos asumiendo un riesgo enorme porque se requiere de dos legislaturas, con suerte esto vendría, no hay garantía de conseguir los 86 votos en el CN”, dijo.

Por su lado la diputada del PSH, Suyapa Figueroa, lamentó que “no existe voluntad política para que se instale la CICIH en Honduras, lo que han hecho es ponerle obstáculos por parte de Libre” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

MEJOR PREVENIR QUE PREDECIR



El futuro no se puede predecir,
pero sí prevenir **con tu Seguro Médico**



Consultas y gestiones
médicas 24/7

2276-3960 | *4747



La RED más completa
de proveedores

Médicos especialistas, farmacias
hospitales, laboratorios y mucho más.

Aplican restricciones.

Solicítalo en



9494-3426



Ficohsa | Seguros

Educación Maestros opinan que al graduarse, estudiantes no podrán participar en concurso docente pues deben ser licenciados



FOTO: ARCHIVO

Las antiguas escuelas normales del país egresaban a los alumnos con el título de maestro en educación primaria.

Estudiantes de las normales egresarán como bachilleres

— TEGUCIGALPA

Las escuelas normales regresan este año bajo la modalidad bilingüe, luego de siete años de haber sido cerradas y convertidas en centros de formación permanente de docentes y centros regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

En su anuncio en diciembre, el titular de Educación,

Daniel Sponda, dijo que la modalidad garantizará que en la próxima década se instale el inglés como segunda lengua en el sistema educativo.

El inicio de las escuelas estaba previsto para este 1 de marzo pero no se dio y aún hay varias preguntas en el aire.

¿Cuál será el grado escolar que tendrán los estudiantes?, ¿podrán acceder al sistema edu-

cativo público como docentes bilingües al culminar su formación?, ¿cuál será la malla curricular que darán?, son solo algunas.

Las autoridades educativas no han dado respuestas, tampoco han dado a conocer el acuerdo de creación, el cual establece cómo funcionarán las cinco normales.

Docentes opinan que el regreso de esos centros se hizo sin una planificación clara. Luis Palacios, quien es técnico pedagógico en el Centro Regional de Formación Permanente de la zona centro sur y fue profesor en la desaparecida Escuela Normal Mixta Pedro Nufio, dijo que si las autoridades de Educación tenían el plan de reabrir las escuelas normales, debieron planificar los programas con tiempo.

“Inicialmente, el discurso era que regresaban las escuelas normales, pero después se cambió, que eran escuelas normales bilingües, pero formando bachilleres en educación bilingüe”, señaló.

Para Palacios, que los jóvenes egresen con el grado de bachiller bilingüe en educación primaria no les asegurará una plaza en el sistema educativo público. “Van a salir en tres años para luego ir a complementar su formación a la Universidad Pedagógica; es decir, no van a tener trabajo, sino que van a tener que continuar sus estudios para tener una licenciatura e insertarse al sistema educativo”, explicó ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Desolado y sin presencia estudiantil se encuentran las escuelas normales que debieron iniciar clases ayer.

Sin rastros para que inicien clases en las normales

Se posterga el inicio de las actividades en las cinco escuelas normales bilingües del país

— TEGUCIGALPA

Pese a que la Secretaría de Educación anunció que ayer iniciaban las clases en las cinco escuelas normales bilingües, en un recorrido se constató que aún no hay rastros para las actividades académicas.

Desde lo interno de la Escuela Normal Pedro Nufio, en Francisco Morazán, desconocen las funciones que tendrá el personal, asimismo, aseveraron que aún no se ha culminado con la contratación de los docentes requeridos.

“Aún no sabemos nada, tampoco conocemos quién será el nuevo director de la escuela normal”, dijo un docente.

Mientras se realizó el recorri-

do se observó que las aulas se encontraban cerradas, tampoco había material didáctico para implementar los contenidos de la nueva malla curricular.

El 26 de febrero se llevó a cabo el examen de admisión en donde participaron 400 estudiantes a nivel nacional, de los cuales solo se seleccionaron a 350 jóvenes en las edades de 14 a 16 años.

En cuanto al nuevo director, Educación anunció que se elegirá al titular entre los candidatos a contratar, siendo 40 docentes en total y ocho por cada escuela normal bilingüe.

Se buscó a las autoridades educativas para conocer los motivos que ellos exponen sobre el retraso en las clases, sin embargo, no hubo respuesta ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

UNAH no cuenta con fondos para reforzar la seguridad

— TEGUCIGALPA

Debido al incremento de casos de robo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), los estudiantes y docentes lamentaron que no se cuentan con las medidas necesarias de seguridad.

Frente a este escenario, EL HERALDO conoció que la máxima casa de estudios no cuenta

con el presupuesto para intensificar los protocolos, a pesar de que ya hay seguridad privada dentro de las instalaciones.

“La limitación presupuestaria por parte del Estado sí tiene un impacto negativo a nivel sistémico. En cualquier área que se quiera hacer una evaluación se encontrará esto”, aseveró Armando Sarmiento, secretario

ejecutivo de Desarrollo Institucional en la UNAH.

El académico explicó que ya trabajan en nuevos protocolos y estrategias para mejorar esta falencia, sin embargo, no se pueden implementar por la falta de apoyo gubernamental.

El último reporte registrado en la UNAH como intento de asalto ocurrió la semana



FOTO: EL HERALDO

La falta de presupuesto pone en riesgo la seguridad en la UNAH.

anterior, mientras se daban clases en la carrera de Psicología en el edificio D1, las autoridades aclararon horas después que se trataba de estudiantes ya acreditados.

A causa de la falta de estrategias en Ciudad Universitaria por la ausencia de fondos, Sarmiento agregó que será una misión difícil tratar de mejorar las condiciones. La UNAH percibirá este año el 1.7% del Presupuesto General de la República ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Positivo Los primeros dos mamógrafos con los que contará el Hospital San Felipe después de siete años siguen sin instalarse

Mamógrafos del San Felipe todavía no están funcionando

FOTO: EL HERALDO



Los dos nuevos mamógrafos son de alta generación donados por la Organización Internacional de Energía Atómica.

TEGUCIGALPA

Los dos mamógrafos adquiridos en el Hospital San Felipe continúan sin entrar en funcionamiento porque aún están instalando el sistema.

Así lo informó Marisol Obando, portavoz del centro

hospitalario, quien había señalado que las máquinas entrarían en funcionamiento a finales de febrero o a comienzos de marzo del presente año.

Según el subdirector del San Felipe, José Mendoza, los equipos ya se encuentran en la enti-

dad a la espera de que sean instalados para que las pacientes puedan realizarse sus mamografías.

“Teníamos aproximadamente unos siete años de no contar con mamógrafos en nuestro querido hospital”, señaló.

Añadió que son dos equipos de alta generación donados por la Organización Internacional de Energía Atómica, los cuales tienen un costo de L 9,712,587.6 (393,860 euros), cada uno tiene el valor de 4,856,293.8 lempiras (196,930 euros).

“Estos mamógrafos van a beneficiar a todas aquellas pacientes que asistan al Hospital San Felipe con sospecha o con cáncer de mama que reciban atención oncológica”, manifestó.

Situación

En el principal centro de referencia oncológica del país se detectan alrededor de 2,000 a 2,500 personas con cáncer, es el que más casos detecta.

La mayoría de las personas que asisten a una atención inmediata son las mujeres de 20 años en adelante.

Actualmente, el hospital cuenta con 76% de abastecimiento de medicamentos oncológicos ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desembolsarán L 34 millones para ajuste a enfermeras

Las profesionales realizaron una marcha en el bulevar Morazán exigiendo un aumento salarial

FOTO: EL HERALDO



Las enfermeras han protestado por tres días consecutivos.

TEGUCIGALPA

Debido a las protestas constantes por parte de las enfermeras profesionales, la Secretaría de Finanzas (Sefin) accedió a desembolsar unos 34 millones de lempiras para que la Secretaría de Salud (Sesal) les realice un ajuste salarial.

Las autoridades de Finanzas emitieron un comunicado ayer también indicando que el gobierno de Honduras reconoció el ajuste salarial por Índice de Precios al Consumidor (IPC) a 1,549 profesionales en enfermería.

“En 2023 se reconocerá el ajuste salarial a 1,909 enfermeras profesionales, se erogarán L 34,887,329.18”, indica un escrito de Sefin, sin especificar la fecha de cuándo será efectuado. También detallaron que Sefin acredita todos los ajustes salariales que sean previstos dentro del presupuesto anual de cada secretaría. “La Sesal y el gremio deben acordar una solución a la problemática dentro del presupuesto

vigente”, señala.

Hace dos días las profesionales se plantaron en las afueras de Finanzas exigiendo hablar con las autoridades para que les ayudaran a emitir el presupuesto para el reajuste salarial que han estado exigiendo desde el 2022, sin embargo, no fueron atendidas.

Hasta el momento, el gremio de profesionales no ha dado una respuesta ante lo anunciado por Sefin. Se espera que este día todas las enfermeras estarán reunidas para dialogar sus exigencias ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CN sigue sin pasar el mando a Sesal para eliminar mascarillas

El dictamen de reforma al decreto 58-2020 aún no es agendado por el CN para su discusión

TEGUCIGALPA

El dictamen para el traspaso de mando a la Secretaría de Salud para la eliminación del uso obligatorio de la mascarilla continúa sin ser agendado en el Congreso Nacional.

Luego de la recepción de cuatro proyectos presentados por diputados debido al bajo conta-



FOTO: EL HERALDO

Diputados han presentado cuatro proyectos para su eliminación.

gio por covid-19, el Legislativo sigue sin conceder el mando a la Sesal para la suspensión del uso de mascarillas en lugares abiertos.

“Nosotros esperamos que esta semana pueda establecerse esto, nosotros seguimos manifestando que no es el tiempo de eliminar, no se debe derogar el decreto del uso de mascarillas”, explicó la presidenta de la comisión de salud, Suyapa Figueroa.

Asimismo, agregó que “se debe dar esa protestad a la Sesal, para que ellos determinen con base en sus datos epidemiológicos y a los riesgos de la población y establezcan dónde debe ser suspendida” ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inadi recibirá 1,200 frascos de insulina semanalmente

TEGUCIGALPA

Las autoridades del Instituto Nacional del Diabético (Inadi) informaron que estarán recibiendo un total de 1,200 frascos de insulina semanalmente por parte del Hospital San Felipe.

De esa cantidad, a un paciente diabético que requiera de ese medicamento solo se le venderá un frasco por el precio de 50 lempiras.

Según las autoridades, eso se debe a que hay un desabastecimiento de insulina y todos los

enfermos deben de recibir al menos uno.

El director del Inadi, Diego Sánchez, indicó que hay pacientes con diabetes que utilizan hasta cuatro frascos de insulina.

“Las personas no hacen caso, no cuidan su salud, ellos solo saben venir por los medicamentos y no cuidan su salud, no comen sanamente”, manifestó ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Tratado Aunque no exista una ley en la legislación hondureña, las extradiciones se han hecho basadas en el tratado internacional

No urge crear una Ley de Extradición, según especialistas

— TEGUCIGALPA

La posibilidad de anular la utilización del auto acordado de extradición para los futuros procesos de extradición que enfrenten los connacionales y crear una ley en esta materia ha tomado fuerza en el país, sin embargo, desde el punto de vista de especialistas en derecho no es algo necesario.

Juan Carlos Barrientos, doctor en derecho constitucional, es del criterio que “no es necesaria una Ley de Extradición porque ya existe un tratado internacional y el tratado internacional es ley de la República”, precisó.

El versado explicó que los autos acordados son disposiciones administrativas disciplinarias que emite la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para regular a los jueces. Barrientos reconoció que es correcto que se cree la ley, pero reitera que no es necesario porque para eso está el tratado de extradición vigente con los Estados Unidos.

La legislación

Por su parte, el también abogado y diputado del Congreso Nacional, Ramón Barrios, advierte que “aunque venga un proyecto de ley, nosotros lo



FOTO: EL HERALDO

En la Corte Suprema de Justicia (CSJ) es uno de los temas que más ha sonado con la llegada del nuevo pleno de magistrados.

Tratado de extradición Suscrito con Estados Unidos

— El tratado internacional de extradición entre Honduras y Estados Unidos fue suscrito el 15 de enero de 1909, aprobado el 6 de abril de ese mismo año y publicado en La Gaceta en 1912.

vamos a discutir, por que es así; pero un proyecto de Ley de Extradición no va a ser muy diferente de lo que ya establece el auto acordado”.

Por la intención de crear dicha ley, Barrios señaló que no es un tema primordial en este momento para el país. “El Congreso tiene temas más urgentes; aquí necesitamos más empleo, necesitamos seguridad, salud, etc” ●●

Exministros tendrán resolución el lunes

— TEGUCIGALPA

La etapa de conclusiones de la audiencia inicial en la causa instruida contra los exministros de la extinta Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), Roberto Ordóñez y Roberto Pineda, finalizó ayer en los tribunales.

Al finalizar la presentación de la carga probatoria de



FOTO: EL HERALDO

Roberto Ordóñez es uno de los sindicatos en el caso.

ambas partes procesales, el juez que conoce la causa determinó que el próximo lunes se conocerá la resolución de esta etapa procesal.

Los exfuncionarios son acusados de abuso de autoridad al no reintegrar a un exemplado de esa Secretaría, que en un proceso legal anterior ganó su reintegro, pero el mismo no se hizo efectivo en las administraciones de los sindicatos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Comisionado de Conatel sustituiría a Orbin Montoya



Tegucigalpa. El actual comisionado de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), José Antonio Morales, es considerado por el Ejecutivo como un fuerte candidato a tomar el cargo en la gerencia de Hondutel, presidida aún por Carlos Orbin Montoya.

Un psicólogo hay en el país por cada 100 mil personas



San Pedro Sula. En el país apenas hay un psicólogo para cada 100 mil hondureños. Expertos afirman que el Estado debe dar prioridad a la salud mental, al igual que las enfermedades físicas. Donald McBoyle, coordinador de la carrera de Psicología de la Unitec, dijo que muchos jóvenes acuden a visitar al psicólogo por ansiedad y depresión.

Interventores del 911 inician hoy sus funciones

FOTO: ALEX PÉREZ



Los interventores tuvieron una reunión anoche en Presidencial.

— TEGUCIGALPA

La comisión interventora del Sistema Nacional de Emergencias 911, integrada por Roberto Reina, Gosset Moncada y Antonio Hernández Ochoa, sostuvo anoche su primera reunión de trabajo en una cita hecha por la presidenta Xiomara Castro en Casa Presidencial.

En la reunión se establecieron las directrices de la mandataria a los interventores, quienes hoy comenzarán sus labores en el 911.

Uno de los puntos torales en la intervención es que las tres personas nombradas busquen la vía legal para declarar nulo el contrato con la empresa Dinamyc Corporation, vínculo que es hasta el 31 de diciembre de 2028.

La intervención en el 911 se extenderá durante un año ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Comenzaron remociones de personal en el PJ

— TEGUCIGALPA

Las remociones en los puestos de confianza ligados a la presidencia comenzaron en el Poder Judicial (PJ) con la integración del nuevo pleno de magistrados para el período 2023-2030.

La primera de estas acciones

se dio con la salida de su cargo del jefe de Servicios Generales, José Evelio Hernández Lara, conocido por ser uno de los hombres de confianza del expresidente Rolando Argueta. Asimismo, será retirada del puesto de directora de administración la abogada Indira Toro, pero esta aún sigue en funciones debido a que su sucesor no ha sido nombrado.

Kevin Castro, presidente de una de las Asociaciones de Empleados del Poder Judicial, reveló que se darán más cambios en las unidades de la Defensa Pública y Pagaduría ●●

Conciertos 

presenta

FER XXO
NITRO JAM
TOUR



 **MARZO 03 Tegucigalpa**

★ **Estadio Chochi Sosa**

PRECIOS Y LOCALIDADES

10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic

LOCALIDAD	PRECIO NORMAL	10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic			PUNTOS
		PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	
EXPERIENCIA BAC CREDOMATIC (silla)	L3,649	L3,239	L540	L1,080	27,000
DANCE FLOOR (de pie)	L2,639	L2,339	L390	L780	19,500
SILLA VIP (sentado)	L2,059	L1,829	L305	L610	15,250
GRAMA DE PIE	L1,479	L1,319	L220	L440	11,000
GRADA PREFERENCIAL	L1,189	L1,059	L177	L353	8,830

Descuento válido hasta el 3 de marzo de 2023 en:



 **mipromo.com**

Patrocina:


Con el apoyo de:
NISSAN  **El Heraldo**

Producen:
 **CNN**  **AP**

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

Política El Partido Liberal informó que tiene listos a sus 22 diputados para respaldar el balotaje

El CNE y diputados socializan reformas para instalación de la segunda vuelta

FOTO: EL HERALDO



Fuerzas políticas, sociedad civil y entes electorales coincidieron en la necesidad de implementar la segunda vuelta presidencial para las próximas elecciones en 2025.

TEGUCIGALPA

A más de dos años para la celebración de las próximas elecciones, diputados, representantes de sociedad civil y el Consejo Nacional Electoral (CNE) iniciaron una jornada de socialización de las reformas electorales que serán discutidas en el seno del Congreso Nacional.

Durante el desarrollo de la tercera jornada de socialización, fueron discutidos como puntos centrales la aprobación de la segunda vuelta electoral o balotaje y las regulaciones para la conformación de las juntas receptoras de votos.

No obstante, ambas reformas electorales deberán ser consen-

.....
Las reformas deberán ser aprobadas por mayoría calificada por los diputados.
.....

suadas por las fuerzas políticas debido a que deberán ser aprobadas por mayoría calificada, es decir por 86 o más votos. En el conversatorio participaron diputados de los partidos Nacional, Liberal, miembros del Foro de Mujeres en Política, Política Limpia, el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE).

“Respecto a la segunda vuelta, el Partido Liberal está de acuerdo, tenemos dos proyectos, uno presentado por su servidor y el otro presentado por Yury Sabas que son los que se están discutiendo en la comisión, por lo consiguiente nosotros estamos listos con los 22 votos del partido”, manifestó el jefe de bancada del PL, Mario Segura.

Por su parte, el titular del CNE, Julio Navarro expresó que “estamos en un proceso de lograr que las próximas elecciones tengan el mayor grado de credibilidad, legitimidad y eso es muy importante en discutir las falencias que tuvo el proceso electoral pasado”.

Además dijo que “a través de ese tipo de discusiones, el CNE preparará insumos que le servirán a los diputados para elaborar una nueva Ley Electoral”.

Los parlamentarios, entes electorales y las organizaciones de sociedad civil fueron convocados al cuarto diálogo político en torno a la discusión de las reformas electorales, el 8 de marzo ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **VACA.** ¡Eureka! Reaparece la “vaca intelectual”, flamante ministro de Planificación, y sale con otra de sus burradas. Ahora dice que las remesas generan “desempleo” y por eso el “estado socialista” las usará para importar maquinaria y crear empresas públicas. Ja...je...ji...jo...ju...

> **FERIADO.** Hombre, no está mal esa propuesta de pasar el Feriado Morazanico para septiembre y enlazarlo con las fiestas patrias. Octubre es muy lluvioso. A ver, dijo el cieguito.

> **HUEVOS.** La “ideota” que le ha caído gordo a la “people” es esa de vender los huevos libreados, y le mandan a decir al Barquero que sea serio, que mejor se regrese a chambear con su jefe el Toty Faraj.

> **ALTA.** RasEngels, como le dice su amiga Beatriz, le receta tomar pastillas a aquellos que andan con la presión alta por la Ley de Extradiciones. Ni sabe de dónde le van a caer.

> **SAPO.** Se quejan los empleados públicos de las deducciones “voluntarias” que les saca Libre, entre 500 y dos mil bolas. Así como es el sapo, así es la pedrada.

> **MALOS.** Lo mismo han hecho por años cachurecos y liberales. La única diferencia es que los refundidores prometieron acabar con eso. El PL lo hacía, claro está, cuando ganaba dos períodos y era el glorioso y pujante, antes de que aquel que dijimos se paseara en él, con la complicidad de malos liberales.

> **SOLA.** Pues, hombre, Hilario, la llamada “madre de todas las protestas”, en la salida hacia el sur, salió cachinflín y, a la hora de la hora, dejaron sola a la organizadora.

> **SESAL.** Su majestad, “El Tumulto”, como decía el recordado Herman Allan Padgett, se entroniza cada día más en estas honduras. Los tales colectivos de Libre tenían secuestrados ayer a los empleados de la Sesal y no los dejaban salir. Pobre, pueblo, pobre...

> **QUEJA.** Ajá, y ahora todo el que se queja o dice algo del gobierno, es cachureco o sigue línea de la “narcodictadura”. Eso dicen de los médicos, enfermeras, transportistas, en fin...

> **BRAVA.** Rafael Barahona se quiere quedar a la brava como comisionado presidente del IHTT, cuando la ley es bien clara que el cargo es rotativo, por un año, pero, como estamos en Honduras.

> **SIGLOS.** Si tanta es la gana de dejar allí a Rafael Barahona, si no hay otro como él, hombre, solo tienen que decirle al conserje del CN y seguro correrá a darle volantín al Instituto y que vuelva la Dirección Nacional del Transporte, y así dejan a Rafailito por los siglos de los siglos.

Proponen crear la figura del diputado migrante

FOTO: EL HERALDO



La sesión fue presidida por el diputado Hugo Noé Pino.

Diputado del PN pidió al CN la creación del crédito estudiantil para combatir la deserción escolar

TEGUCIGALPA

El pleno de diputados del Congreso Nacional discutió anoche en su segundo debate la ratificación de 22 contratos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), para obras públicas y mejoramiento vial.

Los parlamentarios discutieron, además, cinco contratos de construcción y pruebas de ampliación a la Empresa Nacio-

.....
Durante varias horas de actividad legislativa, los diputados presentaron anoche varios proyectos.
.....

nal de Energía Eléctrica (ENEE), para las subestaciones de San Buenaventura y San Pedro Sula.

Asimismo, el diputado nacionalista Marco Midence presentó ante el Congreso un proyecto de decreto encaminado a la creación del crédito estudiantil y talento nacional a fin de incentivar a la juventud a continuar con sus estudios.

Por otra parte, el diputado del Partido Liberal, Mario Segura, presentó un proyecto de reforma a la Constitución de la República para la creación de la figura del diputado migrante, en apoyo a la comunidad hondureña en el extranjero ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Proyecto El SAC ejecuta un nuevo proyecto de captación de agua desde el río Negro a un costo de 100 millones de lempiras

En licitación sistema de agua potable para Comayagua

FOTO: EL HERALDO



Luego del paso de Eta y Iota se rehabilitó de manera temporal el sistema de agua de Comayagua.

COMAYAGUA

A partir de ayer dio inicio el proceso de licitación para la reconstrucción del sistema de agua potable de la ciudad de Comayagua. La primera acción fue el lanzamiento de invitación para las empresas interesadas en participar en

el proceso.

El proyecto tiene un costo de 40 millones de lempiras, los cuales serán financiados por el Banco Mundial (BM) a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Los trabajos se deben a que el sistema de agua de la ciudad

fue severamente dañado por las tormentas tropicales Eta y Iota en 2021.

El Servicio Aguas de Comayagua (SAC) realizó inversiones para rehabilitar la red de distribución y la infraestructura de las obras tomas de las microcuencas de las Majada y Matasano.

“Una vez que nos vimos perjudicados, el sistema fue rehabilitado de manera provisional y a partir de enero del 2021 se hicieron gestiones y la petición fue aprobada por el BID para los estudios de prefactibilidad y parte del 2022 se hicieron los estudios y diseños. Ahora ya fue publicado para invitar a las empresas a participar en la licitación”, detalló el alcalde Carlos Miranda.

Miranda agregó que dentro de las nuevas obras tienen contemplado la perforación de dos pozos de agua para ser utilizados en casos de emergencia.

El proceso de licitación durará alrededor de unos dos meses para conocer la empresa ganadora de la reconstrucción del proyecto de agua potable.

Luego será la misma compañía la que dará a conocer el tiempo que le llevará concluir las obras acordadas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Rubro desconoce a Barahona como titular del IHTT

Transportistas advierten que de no obtener respuestas tomarán acciones de presión la próxima semana

FOTO: EL HERALDO



Las asociaciones del transporte en reunión en Siguatepeque.

SIGUATEPEQUE

Los representantes de al menos 21 organizaciones del transporte en todas sus modalidades de carga y pasajeros determinaron ayer desconocer a Rafael Barahona como autoridad del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

Tras una reunión en Siguatepeque, los transportistas justificaron su decisión en la falta de nombramiento inmediato del nuevo comisionado presidente, tal como lo establece la reforma de la Ley de Transporte Terrestre en el decreto 116-2021, artículos 8,9 y 10, que habla de una rotación automática de la presidencia de la directiva del IHTT.

Asimismo, plasmaron en un documento una serie de peticiones para atender la problemática que enfrenta el sector transporte interurbano a nivel nacional. Entre las demandas están la cancelación de permisos provisionales a rutas que movilizan migrantes, pago de subsidios acordados al rubro

urbano, el combate a la ilegalidad, aplicar la tarifa mínima de transporte de carga (\$ 1.24 por kilómetro recorrido) y continuidad al proceso de básculas para controlar el sobrepeso.

Además, exigen que se extiendan los permisos de los censos realizados y se actualicen las placas vehiculares del sector mototaxi.

Los transportistas solicitan una reunión urgente con la presidenta Xiomara Castro para la búsqueda de soluciones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desechos y actividad agrícola tienen en agonía al río Lempa

FOTO: EL HERALDO



Las aguas mieles son visibles en el río Los Espinos, Esquipulas.

Se suma también en impacto de las aguas mieles a la alarma de contaminación del caudaloso afluente

olor, espuma, materia orgánica de color café, lo cual es indicador de contaminación por aguas mieles. Técnicos de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa inspeccionaron la zona y verificaron las denuncias de contaminación que son producto de la actividad cafetalera de la zona.

Se identificaron problemas en la quebrada Los Espinos en Esquipulas, Guatemala, y en el río Quilio en la comunidad de Santa Anita, Honduras. Se ha observado que pequeños bene-

ficios lavan la pulpa de café y vierten las aguas mieles a las quebradas que tienen relación con el río Quilio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

OPS donó fármacos para la lepra en Choluteca

FOTO: EL HERALDO



En la región contarán con los fármacos por un año.

CHOLUTECA

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó una donación de medicamentos para tratar la enfermedad de Hansen o lepra.

Los productos fueron enviados a la región de Choluteca para darle atención a los pacientes que se diagnostican con la afección en la zona.

Asimismo, las autoridades sanitarias aseguraron que con la donación se cubrirá la necesidad de fármacos por un año.

Los medicamentos fueron

enviados a la zona sur porque es donde más se detectan casos de lepra, una de las enfermedades más antiguas y que se siguen detectando en Honduras. Según cifras oficiales de la Secretaría de Salud, un total de 11 casos se han registrado en Choluteca en los últimos seis años ●●



Bursátil

>	DOW JONES	32,661.84	0.01%
>	NASDAQ	11,938.57	0.86%
>	IPC	53,293.56	1.02%
>	FTSE	7,914.93	0.49%
>	IBEX35	9,317.50	0.82%

Petróleo
BARRIL
77.69
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
20.56
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
1,844.1
DÓLARES

Café
QUINTAL
184.08
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
24.57 COMPRA
24.69 VENTA

Transición Aunque se presentó oficio ante la SAPP, el consorcio no pudo justificar haber solventado las causales de la intervención del contrato que volvió a prorrogarse

En 171 días la EEH deberá retornar a la ENEE la operación de la red de distribución

FOTO: EL HERALDO



La EEH debe asegurar la continuidad de la prestación de los servicios consignados en el contrato que ha incumplido desde 2017.

TEGUCIGALPA

Tras la segunda prórroga de la intervención del contrato suscrito con la Empresa Energía Honduras (EEH), habrá un término de 171 días para que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) prepare a su personal y retome las funciones del componente de distribución.

El martes anterior culminó la ampliación por 180 días de la intercesión del convenio para la recuperación de pérdidas en los servicios prestados por la estatal eléctrica para la ejecución de distribución y flujo financiero firmado con el consorcio hondurano-colombiano, pero la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP) determinó que la acción seguirá hasta el próximo 19 de agosto.

“El pleno de superintendentes, por decisión unánime, dado que EEH no acreditó a la fecha que se habían resuelto las causas por las que se intervino el contrato, decidió ampliar esa intervención hasta el próximo 19 de agosto que coincide con la línea trazada y consensuada con las partes respecto a la transferencia de conocimiento para que al término del contrato de estos siete años la ENEE pueda recibir en una transición de conocimiento para poder operar ese componente de distribución”, explicó a EL HERALDO el comisionado presidente de la SAPP, Leo Castellón.

Si bien el ente regulador sí recibió un oficio de parte de EEH para solicitar la terminación de la intervención, informó que “no pudieron acreditar

Entre el 5% y 6% de las pérdidas

del sistema de distribución provienen del deterioro y la falta de inversiones en la red eléctrica nacional.

ni justificar que se habían resuelto las causas por las cuales fueron intervenidos”. Desde el 1 de septiembre de 2021 está vigente la intervención de la gestión contractual, siendo los objetivos principales la recuperación de las pérdidas técnicas y no técnicas de la ENEE, la inversión al igual que la recuperación de la mora.

“Refiriéndose a las pérdidas en los años dos, tres y cuatro, estas venían incrementándose,

es allí donde se decide, de acuerdo con las facultades de la SAPP, intervenir el contrato porque no se estaban cumpliendo los objetivos; producto de la falta de inversión pudo haber sido el aumento de las pérdidas”, mencionó el funcionario.

EL HERALDO informó que de 33.5% a 36.2% crecieron las pérdidas del organismo autónomo desde 2016, año en el que se hizo la concesión del sistema de distribución a la EEH y que ha venido incumpliendo las metas acordadas en el contrato. En 6,175.5 millones de lempiras creció el perjuicio monetario a la ENEE durante 2022, alcanzando los 20,788.7 millones de lempiras.

Cronograma y mesas

El gerente interino de la estatal, Erick Tejada, declaró que “según nuestro cronograma de actividades ese día (sábado 19 de agosto) la ENEE se va a hacer cargo de toda el área de distribución, gestión comercial, lectura, facturación, corte y reconexión que es lo que realiza EEH”.

“Estos cinco meses son preparatorios para que la ENEE asuma ordenadamente y con responsabilidad las funciones; preparamos siete mesas que ya tienen un cronograma de actividades, una ruta crítica para llegar al 19 de agosto e hicimos talleres de transferencia de conocimiento”, agregó.

El también titular de la Secretaría de Energía (Sen) confirmó que parte de los 1,400 empleados que laboran en la Empresa Energía Honduras serían reclutados por su experiencia en las áreas de atención al cliente, gestión comercial, lectura y también facturación ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Las acciones del PNRP avanzan en Comayagua

FOTO: EL HERALDO



Las solicitudes de medidores en Comayagua se hicieron en 2020.

TEGUCIGALPA

Las cuadrillas del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) han instalado 1,110 medidores en Comayagua, que forma parte de la región dos.

Hace 19 días iniciaron las labores de campo en este lugar, donde efectuaron 1,111 inspecciones a instalaciones eléctricas, de las que 1,060 (el 95.4%) presentaron anomalías en las conexiones. Además, se detectaron 93 casos de hurto de energía.

Transcurrieron 88 días del lanzamiento operativo del plan de rescate de la estatal eléctrica para que comenzaran las acciones en la segunda zona, de la que La Paz e Intibucá también forman parte.

En el 44.44% del país ha sido la cobertura del PNRP y la mayoría de los resultados se han obtenido en Francisco Morazán y Cortés, constató EL HERALDO.

El proyecto con el que se busca disminuir las pérdidas de la estatal eléctrica en un 4% en el primer año se ejecutará próximamente en Olancho, así como en Choluteca ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Balance 2023 En valores porcentuales la ejecución alcanzó 8.74 puntos, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas

Sector público gastó L 34,339 millones en el primer bimestre

— TEGUCIGALPA

La administración pública hondureña cerró el primer bimestre de 2023 con una ejecución presupuestaria de 34,339.5 millones de lempiras. Así lo indica el informe fiscal publicado por la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Respecto al presupuesto vigente de 392,844.8 millones de lempiras, la ejecución en valores porcentuales es de 8.74 puntos. Lo disponible para el periodo marzo-diciembre de este año es de 358,505.4 millones de lempiras.

Expertos consultados por EL HERALDO consideran que el comportamiento de los egresos es bajo si se toma en cuenta que en el tema de inversión pública apenas se ejecutó 550.3 millones de lempiras, equivalente a 9.7% del presupuesto vigente (5,689.6 millones de lempiras).

El presupuesto 2023 ha sido ampliado en 325.1 millones de lempiras al pasar de 392,519.7 a 392,844.8 millones.

Gastos

De los ocho sectores que componen el presupuesto general de la República 2023, el de servicios perso-



El 22.9% del presupuesto general de la República se destina para sueldos y salarios de alrededor de 240,000 burócratas.

nales (sueldos y salarios) es el que registra mayor ejecución de gasto con 10,043.5 millones de lempiras, equivalente al 11.17% de la asignación vigente (89,918.3 millones de lempiras).

La partida de servicios no personales denota una ejecución de 6,855.8 millones de lempiras, que significa el 11.22% del presupuesto vigente de 61,089.6 millones

de lempiras.

El rubro de activos financieros registra una ejecución de 6,204 millones de lempiras (14.83% del total vigente del presupuesto de 41,822.1 millones de lempiras).

En concepto de servicio de la deuda pública se pagó 4,584.7 millones de lempiras, equivalente al 7.92% del total (57,874 millones de lempiras).

La partida de transferencia

y donaciones ha ejecutado 4,353.5 millones de lempiras, o sea, 5.66% del total asignado de 76,854.4 millones. Otros gastos ha ejecutado 1,242.6 millones de lempiras, 5.57% del total vigente de 22,299.5 millones de lempiras.

La partida de bienes capitalizables ha erogado 537.6 millones de lempiras, con una ejecución de 2.31% del total (23,299.4 millones de lempiras). El rubro materiales y suministros ejecutó 517.5 millones de lempiras (2.63% del total del presupuesto vigente de 19,687.3 millones de lempiras).

Fuentes

La mayoría de los recursos

L 325.1 millones se incorporaron

al presupuesto general de la República 2023, siendo su monto vigente 392,844.8 millones de lempiras, según la Sefin.

del presupuesto general de la República provienen de las fuentes internas.

Para 2023 se presupuestaron 339,963.6 millones de lempiras y que se ha ampliado a 339,978.7 millones. Lo ejecutado en el periodo enero-febrero de este año fue de 33,980.9 millones de lempiras. De fuentes externas se presupuestaron 52,556.1 millones de lempiras y se amplió a 52,071.5 millones, de los que se ha ejecutado 794.5 millones ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Reino Unido es un nuevo miembro de BID-Invest

— LONDRES

BID-Invest (el brazo del sector privado del Banco Interamericano de Desarrollo) anunció ayer al Reino Unido como su 48 país miembro. La declaración de membresía se firmó durante una ceremonia de adhesión dirigida por el ministro de Desarrollo del Reino Unido, Andrew Mitchell; el presidente del Banco de Desarrollo Interamericano (BID), Ilan Goldfajn; y el gerente general de BID Invest, James P. Scriven.

El anuncio llega tras una relación de largo plazo con el BID. Desde 1976, el Reino Unido ha sido miembro del BID, y su admisión a BID-Invest refuerza su compromiso de aumentar el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe a través del sector privado. "Atraer nuevos inversores a América Latina y el Caribe puede ayudarnos a abordar desafíos globales compartidos, como la inseguridad alimentaria y la necesidad de energía limpia", dijo Goldfajn ●●



Ilan Goldfajn y Andrew Mitchell hicieron el anuncio.

Honduras importa el 47.9% de bienes de EUA y China

— TEGUCIGALPA

Estados Unidos y China se han consolidado como los principales proveedores de mercancías para Honduras.

En 2022, el valor importado ascendió a 15,237.5 millones de dólares, de acuerdo con el reporte mensual de comercio exterior del Banco Central de Honduras (BCH). EUA y China

suministraron 7,293.4 millones de dólares, equivalente al 47.9% del total de productos importados el año pasado por Honduras.

De Estados Unidos se importaron 5,194.3 millones de dólares, con una participación del 34.1% del total. El principal producto comprado a EUA fue combustibles por 2,118.6

millones de dólares.

De China se importaron 2,099.1 millones de dólares, con una participación de 13.8%, siendo mercancías generales la mayoría de productos importados ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



El puerto de Henecán es la principal entrada de las mercaderías que Honduras importa desde China.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

El cáncer y la lucha por vivir

El incremento anual de los casos de cáncer en niños, jóvenes y adultos de ambos sexos es una situación que debe encender las alarmas en el sistema sanitario. Frente a esta amenaza, las autoridades de Salud están en la obligación de reconocer el problema, las causas que lo generan, iniciar la prevención y atender con eficiencia cada uno de los casos identificados.

No se debe voltear el rostro hacia otro lado mientras la vida de muchos hondureños está en riesgo. Datos proporcionados por la Secretaría de Salud a EL HERALDO revelan que entre 2019 y 2022 se detectaron 29,145 casos de cáncer. Como a nivel de salud se carece de investigación científica oncológica, no existe información precisa. El cáncer constituye una de las principales causas de muerte en Honduras, no obstante la verdadera incidencia y mortalidad son difíciles de precisar porque, según médicos, los expedientes clínicos de los pacientes atendidos en hospitales públicos carecen de rigurosidad en su descripción.

Aunque en Honduras no hay estudios científicos que permitan conocer cuáles son los factores que están generando el aumento de este padecimiento, la Sociedad Americana contra el Cáncer señala que puede contraerse por factores genéticos, estilo de vida tal como el tabaquismo, la alimentación y "ciertos tipos de infecciones y factores relacionados con el entorno como la exposición a ciertas sustancias químicas y radiaciones", relacionando con ello los riesgos por el uso de algunos dispositivos móviles.

Ante una realidad que no se puede ocultar es lamentable que el Estado le deje su responsabilidad a fundaciones de buena voluntad; indiferencia que también alcanza al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), donde los pacientes se quejan de que ahí no hay medicamentos para los tratamientos de quimioterapias. Frente al cáncer, el sistema de salud debe priorizar un programa de prevención, de detección de los casos de manera temprana y de atención y seguimiento a cada uno de ellos ●●

Caída "libre"



El Héroe

Jorge Aldana

Construcción. El alcalde capitalino anunció que los próximos meses la Alcaldía va a iniciar la construcción del tercer carril en la carretera de salida hacia la zona sur del país. Además informó que se iniciarán también los trabajos de construcción de otra vía alterna con ciertas colonias que están ubicadas en la parte sur de la ciudad. Con este anuncio, el edil logró parar una protesta.

La Villana

La orfandad

Problema. Es una situación difícil que viven muchos niños que al nacer son abandonados por sus padres y otros que quedaron desamparados por otras circunstancias. Solo la Dinaf tiene a su cargo seis mil niños rescatados y "muchos no tienen padre ni madre, ni un familiar cercano que se haga cargo, pero para declararlos en abandono hay que esperar cerca de un año.

Lectores

El equipo ideal para la cultura

Encontrar a las personas que coinciden con tu misión y valores es la pieza central de una excelente cultura laboral. Cada compañía busca cosas diferentes y, antes que nada, debes saber quién eres tú. Si acabas de empezar puede ser difícil identificarlo claramente, aunque tal vez tengas una idea. Puede que también hayas heredado una cultura que tal vez no se ajuste a tu visión de lo que deseas ver en tu compañía. Cualquiera que sea el caso, intenta desarrollar una idea que sea lo más clara posible. Después, contrata a personas que crees que se ajustan mejor a esa cultura. A veces sabes que una persona coincide perfectamente con solo mirarla, incluso si no puedes explicar por qué es así. Ultimadamente, el tipo de persona que contrates probablemente compartirá algunas características clave que la hacen ser una gran adición a la cultura que has establecido. Sin embargo, los perfi-

les de estas personas probablemente diferirán. Existe una increíble riqueza en la diversidad, y las personas que trabajarán bien en tu cultura pueden ser completamente diferentes entre sí. Es riesgoso contratar a alguien que no se ajusta bien. Sin embargo, el proceso de contratación es difícil, y muchas veces el ajuste a una cultura no está completamente claro hasta que la persona ha trabajado en tu compañía. Una vez que la persona esté dentro de la organización, es importante evaluar si se adapta a tu cultura. Mientras más personas contrates que adopten tu cultura, mejor. Claro, esta cultura no será estática y el equipo correcto será clave para garantizar que evolucione en la dirección que han visualizado juntos. Cuando las personas correctas están en sintonía, todo se incorpora mágicamente. También será mucho más fácil resolver problemas con personas a las que les importa la compañía y el trabajo tanto como a ti. Colaborar se vuelve agradable y juntos pueden todos crecer y evolucionar.

.....
Pamela Ayuso
CEO-Celaque

Opinión Ajena



Perú21, Perú.
1 de marzo de 2023

Sin excusas

La presidenta Dina Boluarte reconoció hace pocos días que fue convocada en más de una oportunidad por la Fiscalía de la Nación para declarar sobre las muertes que se han producido durante las protestas más violentas en los últimos tres meses. Y ha reconocido también que no concurrió a ninguna de las citaciones, como en su momento adelantó Perú21. Alega la presidenta, primero, temas de agenda y, luego, haber solicitado que el interrogatorio fuese virtual. Lo cierto es que no se presentó. Pero a diferencia de lo que está ocurriendo actualmente con el fútbol profesional, en política no se ganan o se pierden los partidos por walkover.

POR UNA HONDURAS DE OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD

La migración vista desde dos ángulos



Arturo Alvarado Sánchez
Exministro de Finanzas

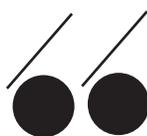
Millones de centroamericanos han migrado hacia otros países, especialmente a los Estados Unidos de América y últimamente hacia México y España, posiblemente por la facilidad del idioma y hasta cierto punto, de adaptación a un país extraño.

Según datos de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), los conflictos sociales son una de las principales causas de las migraciones y precisa que, en México y Centroamérica, la migración forzada ha alcanzado niveles sin precedentes y probablemente continuará por la misma senda en un futuro cercano. Según ACNUR, la mayoría de las personas de la región ha huido de sus países a causa de la violencia, las amenazas, la

extorsión, el reclutamiento de las pandillas o la prostitución, la falta de oportunidades para progresar y los estragos de la pandemia de covid-19.

Aunque por ahora el principal expulsor de migrantes son los conflictos sociales, en los últimos años las crisis relacionadas con el clima han provocado más del doble de desplazamientos que los conflictos y la violencia. Solo hay que recordar las tormentas tropicales Eta y Iota, que son los últimos fenómenos que han afectado a países de Centroamérica, dañando parcelas productivas en el campo y las viviendas de miles de personas de escasos recursos.

En el caso de Honduras, la migración se ha convertido en un arma de doble filo. Desde el punto de vista positivo, las personas que migran representan un alivio al detonante de la desesperación que aflige a muchos hondureños que se sienten frustrados de no encontrar un empleo y no tener un ingreso digno que les permita satisfacer las necesidades básicas de sus familias y, por otro lado, el ingreso por las



El dinero de las remesas les pertenece a los beneficiarios y son ellos, juntamente con los remitentes, los que tienen que decidir qué uso se les dará a dichos recursos”.

remesas enviadas por los hondureños se ha convertido en un estabilizador del sector externo, suministrando la mayor parte de las divisas que se requieren para financiar las importaciones de materias primas, productos terminados y otras necesidades de la economía.

Según datos publicados por el Banco Central de Honduras, al 29 de diciembre de 2022 el país tuvo ingresos de divisas por US\$17,795.4 millones, de los cuales US\$8,660.7 millones —48.7%— corresponden a remesas familiares, US\$4,170.9 millones a exportaciones y

US\$1,824.1 a maquila. Esto no hace más que exponer muy fielmente que las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de recursos financieros, con fuertes repercusiones en la demanda agregada, la inversión en capital humano, la producción y la balanza de pagos. Pero independientemente de los efectos económicos, las remesas constituyen un enorme alivio para las presiones sociales al ser un ingreso que permite atender las necesidades de millones de hondureños pobres, que utilizan estos recursos para satisfacer sus necesidades básicas,

cas, construir una humilde vivienda y educar a sus hijos.

Esperamos que a nadie se le ocurra tratar de controlar o dirigir este flujo de remesas para otros fines, como expresaba hace algún tiempo una técnica del Banco Central de Honduras. El dinero de las remesas les pertenece a los beneficiarios y son ellos, juntamente con los remitentes, los que tienen que decidir qué uso se les dará a dichos recursos. Gracias, hondureños migrantes, que con enormes sacrificios han abandonado su hogar en la búsqueda de mejores oportunidades ●●



LETRAS CON FILO

La educación convertida en un gueto



Pablo Carías
Docente universitario

La discusión sobre educación en Honduras en un programa de televisión iba muy bien, bastó que entrara en escena el ministro de Educación, Enrique Sponda, para que el contenido de la discusión cambiara. El ministro Sponda hizo como que si los participantes en el programa estaban criticando al gobierno y, lógicamente, su participación estuvo orientada a la defensa del oficialismo, sin dejar de hacer algún señalamiento al pasado, a manera de excusa por lo que hasta ahora se ha dejado de hacer. La

práctica de anular la participación de lo que no es gobierno en la discusión de los grandes problemas del país es lo que no ha permitido, a través de muchas décadas, la elaboración de una estrategia de desarrollo consistente con las necesidades de la población. Cada gobierno tiene su propia propuesta. Ni en educación ni en otros temas se ha tenido una propuesta de nación, de Estado o de país.

Específicamente, la discusión se estaba desarrollando sobre el tema “Cuando la escuela se convierte en un gueto: América Latina tiene las primarias más segregadas del mundo”, tema aparecido en la Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación. Entendiendo por segregación como la concentración de un cierto tipo de alumnos en los mismos centros educativos. Una excesiva segregación



El actual sistema educativo del país reproduce la pobreza y profundiza la desigualdad, promoviendo una educación diferenciada para ricos y pobres”.

puede convertirse en un problema para la igualdad de oportunidades y la eficiencia del sistema educativo. Todavía cuando fui dirigente estudiantil, la educación pública era de mejor calidad y los padres de familia preferían esta a la educación privada, que

por cierto no era muy abundante.

En el caso de la enseñanza media, había institutos emblemáticos en cada cabecera departamental; se podría mencionar el Instituto Central en Tegucigalpa, José Trinidad Reyes en San Pedro Sula, Instituto Independencia de Santa Bárbara, Instituto Departamental La Fraternidad en Juticalpa, Instituto Álvaro Contreras de Santa Rosa de Copán, para solo mencionar algunos. Con el tiempo, eso fue cambiando, cuando la UNAH implementó el examen de admisión, las primeras 10 instituciones educativas del país que estaban en la primera línea de los evaluados eran centros educativos privados.

Lo que explica la diferencia entre educación pública y privada, entre otros factores, está dado por las condiciones físicas de sus instalaciones, formación y

actualización pedagógica de los profesores, laboratorios y bibliotecas, y algo importante son los controles de calidad y asistencia al personal docente. En muchas comunidades cercanas a Tegucigalpa que he visitado, los profesores llegan a las 9:00 de la mañana al aula de clase y salen a las 12:00 del día. Se terminaron los tiempos cuando el docente vivía en la comunidad. La Secretaría de Educación no tiene mecanismos para controlar la asistencia y calidad del docente y se evalúa a los profesores por el número de alumnos aprobados y no por la calidad con la que son promovidos al grado superior.

El actual sistema educativo del país reproduce la pobreza y profundiza la desigualdad, promoviendo una educación diferenciada para ricos y pobres. Está aumentando el número de analistas funcionales ●●



Espera La comuna explica que el proyecto habitacional es una prioridad y se entregará 180 viviendas dignas en una zona sin riesgo de deslizamiento, no inundable, con todos los servicios básicos y totalmente gratis



(1) Las viviendas serán ventiladas y con espacios iluminados medirán 54 metros cuadrados edificadas en un lote de 7x14 metros. (2) La promesa es entregar una estructura que podrá ampliarse de manera vertical y horizontal. (3) Parte del proyecto incluye áreas verdes y espacios para desarrollar la parte comunitaria y se cubran todas las necesidades.

En el segundo trimestre del 2023 iniciará construcción de viviendas

TEGUCIGALPA

Entre la angustia y la esperanza, los que perdieron su patrimonio —en la colonia Guillén— esperan la entrega de sus casas en Villa Solidaridad.

Conscientes de que un proyecto que supera los 120 millones de lempiras “no es de la noche a la mañana”, los damnificados confían en la promesa de la Corporación Municipal, pero piden, con respeto, celeridad en la solución.

Las autoridades locales adelantaron que pronto entregarán todos los estudios y parte técnica para iniciar la licitación con el fin de que la construcción se comience el segundo trimestre del año.

Avance

Claudia Bueso, titular de la Gerencia de Mejoramiento de Vivienda, detalló a EL HERALDO que el proyecto consta de tres fases, ya cumplieron con la formulación, pronto entrarán en la segunda fase que es la licitación antes de la final, es decir, la ejecución.

“Estos meses estuvimos en la etapa de formulación, es un trabajo grande con los diseños, tomar en cuenta muchos detalles como la inclinación del terreno, diseño de calles, viviendas, entre otros, respetando todas las normas”, detalló.

Ante la consulta de la tardanza, la arquitecta aclaró que los estudios de suelo tomaron varios meses, sin embargo, los resulta-



Por los momentos, el predio donde estarán las casas permanece lleno de vegetación, piedras y polvo y los que perdieron sus casas continúan pagando alquiler a la espera de recibir su nueva vivienda.

dos obtenidos son positivos.

“Se realizó una consultoría y obtuvimos los resultados, ahora sabemos que es un terreno bastante rocoso, eso garantiza una cimentación segura, en el estudio hidrológico ahora sabemos que no se inundará ni en 100 años”, reveló.

Más allá del rigor hasta el momento desarrollado para crear una solución que no se convierta en otro problema, la

Cooperación Proyecto integral de viviendas

Entre las entidades que han participado en la formulación del proyecto se menciona la ENEE, UMAPS, MiAmbiente y varias gerencias de la Alcaldía.

funcionaria calculó que el proceso de licitación tendrá que tardarse “por mucho un mes” y no los seis meses que se acostumbra, ya que es un tema de emergencia.

Luego seguirá la supervisión y eso serían otros dos meses, “ahí se contrata una empresa que cumpla los requisitos para un proyecto tan grande que dé seguridad de respetar los tiempos que noso-

FOTO: DAVID ROMERO

tros tenemos”, estimó.

Viviendas

Bueso puntualizó que los beneficiados no pagarán nada, sin embargo, cada unidad habitacional tiene un costo que supera los 450 mil lempiras.

Siete meses es el tiempo de

construcción que la empresa que edifique las casas en Villa Solidaridad deberá cumplir a la Alcaldía Municipal.

Los diseños ofrecerán la oportunidad de futuras ampliaciones horizontales y verticales (un segundo nivel) ya que quedan las zapatas listas, asimismo, contarán con baño, cocina, tanque cisterna, dos cuartos, estacionamiento, área verde y climatizada. Sobre el tema, Victorina Gutiérrez, representante de los damnificados de la colonia Guillén, destacó el trabajo de la comuna y afirmó que cree en la palabra del alcalde Jorge Aldana. “Miramos el interés que tienen en ayudarnos, esperamos que sigan trabajando porque duele perderlo todo, con una nueva casa será un nuevo comienzo” ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Demanda El Distrito Central y San Pedro Sula son los dos municipios a nivel nacional con más solicitudes para obtener este tipo de documentos personales, según autoridades judiciales y de Seguridad

¿Cómo solicitar los antecedentes penales y policiales desde su celular?

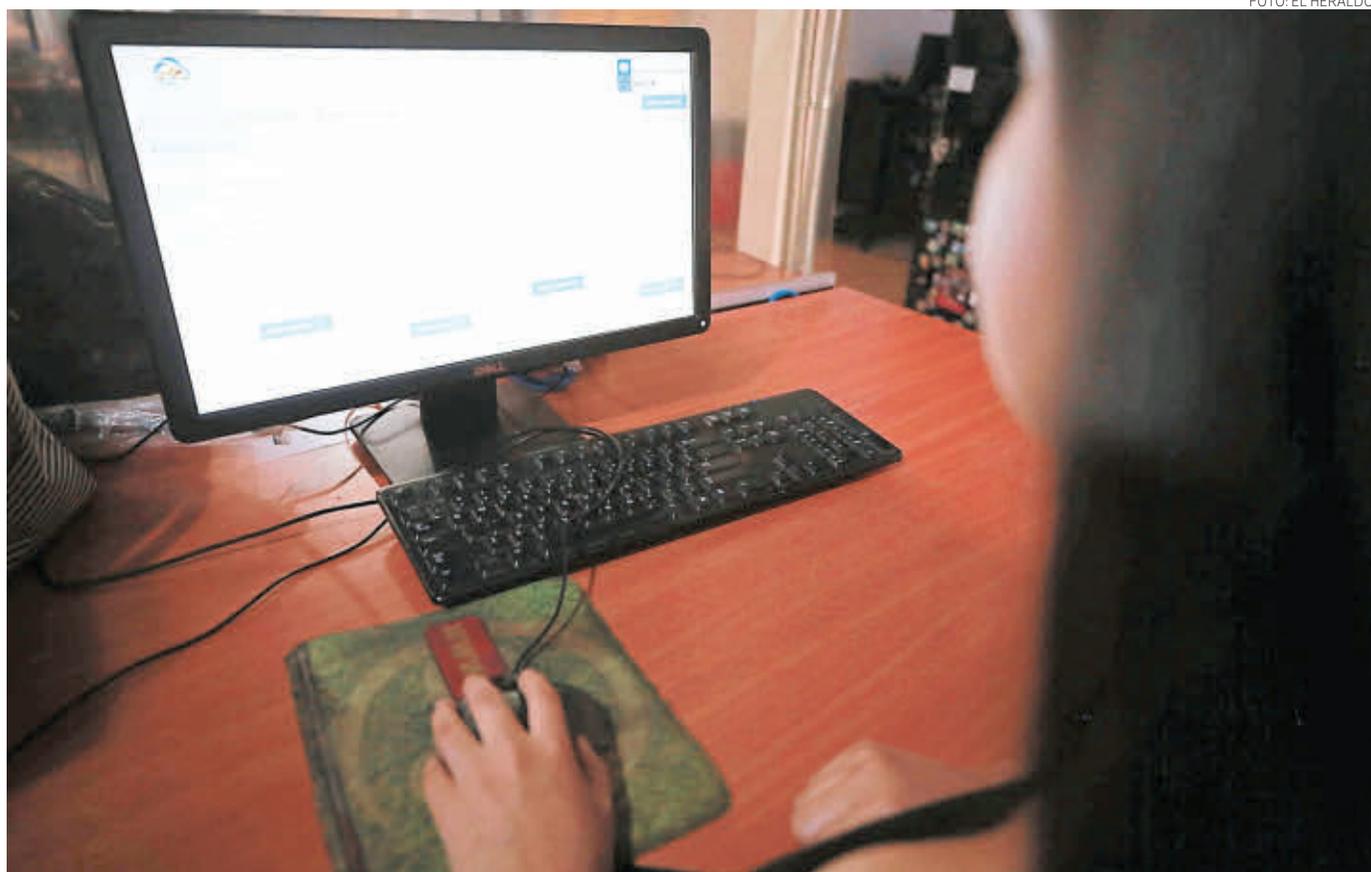


FOTO: EL HERALDO.

Desde L 50 hasta L 200 es el

promedio de pago que hacen los hondureños por solicitar la hoja de antecedentes penales y policiales

El segundo paso es ingresar al sitio web pjdigital.poderjudicial.gob.hn y crear un usuario con datos personales. Luego deberá elegir si la solicitud es propia o para un tercero. En la primera opción, deberá cargar una foto del DNI, la boleta que previamente pagó en el banco, y otros datos personales; en caso de actuar en nombre de otra persona, deberá adjuntar una carta poder y carnet del Colegio de Abogados de Honduras (si es un abogado).

Una vez hecho, dé clic a: “Presentar trámite para revisión” y solo resta esperar una notificación vía correo electrónico y podrá descargar el documento dentro de la plataforma del Poder Judicial.

Los antecedentes penales y policiales son requisitos indispensables al momento de solicitar una oportunidad laboral. Estos documentos tienen un valor desde 50 hasta 200 lempiras, pero son gratuitos para los menores de 25 años y adultos mayores.

TEGUCIGALPA

Según el más reciente análisis de mercado laboral que realiza el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), durante 2022 se perdieron más de 21 mil empleos en la capital. En ese sentido, expertos en sociología son de la opinión de que no es extraño ver a diario a jóvenes, incluso adultos mayores, que visiten diversos establecimientos en busca de una oportunidad laboral.

Los interesados, además de encajar en el perfil profesional que una empresa establece, también deben presentar una serie de documentos. Los antecedentes penales y policiales son dos de ellos y la mayoría de empresas los consideran requisitos para que los postulantes puedan ser considerados en un cargo.

Antes, ambos documentos podían solicitarse solo de forma presencial, pero a raíz de la pandemia el proceso se

Importante Lo que debe saber

La Unidad de Antecedentes Penales, también conocida como Unap, es la entidad, adscrita al Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial (CEDII) que se encarga de actualizar, operar y validar el registro de datos en el Sistema Nacional de Antecedentes Penales.

simplificó y la solicitud puede hacerse desde un celular inteligente, computadora, iPad u otro dispositivo con conexión a internet. Si desconocía este proceso, EL HERALDO le explica a continuación el paso a paso.

Antecedentes penales

Es una constancia que registra el historial penal de un ciuda-

Además de evitar largas filas en la Corte Suprema de Justicia y el Juzgado de Letras Penal de La Granja, otra ventaja de solicitar los antecedentes penales en línea es que una vez que reciba la constancia podrá descargarla las veces que necesite durante un periodo de seis meses.

dano determinado, es decir, revela si una persona ha sido condenada mediante sentencia firme por delitos dolosos y culposos por parte del órgano judicial respectivo.

Para solicitarlo en línea, primero debe pagar una boleta en Banco Atlántida. Si el documento lo necesita para una constancia de estudio, el costo es de 50 lempiras; si es para

La vigencia de estos documentos es de seis meses para los antecedentes penales y de un año para los antecedentes policiales. Es importante mencionar que ambos trámites también pueden realizarse sin problema alguno de forma presencial.

fines de trabajo y contraer matrimonio, se paga 150 lempiras; si es para otros usos o que surta efecto en el extranjero, el monto será de 200 lempiras. Es importante mencionar que si el solicitante es menor de 25 años y su solicitud tiene como propósito una oportunidad laboral, no pagará nada. La excepción también aplica para los adultos mayores.

Antecedentes policiales

Es un récord de denuncias y detenciones en Honduras y para solicitarlo debe ingresar al sitio www.serviciospoliciales.gob.hn, seleccionar “Antecedentes policiales” y crear un usuario y contraseña. Luego llenará un formulario y posteriormente dará clic en “Iniciar trámite”. Después, deberá cargar una fotografía y un formulario de solicitud que puede descargar en ese mismo sitio web.

Con todos los campos completos, se le pedirá pagar en una agencia bancaria la cantidad de 200 lempiras. Si es para uso nacional, la entrega de este documento puede tardar entre 24 y 48 horas, pero si es para el extranjero podría prolongarse hasta por cuatro días o tal vez más.

Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Ejecución El objetivo de las autoridades locales es finalizar los trabajos lo más pronto posible. Las obras más complicadas serán en la ampliación del puente Germania



(1) Desde hoy comenzarán los trabajos en aquellos puntos donde no se ha finalizado la pavimentación del tercer carril. (2) Ya se hará la recuperación del derecho de vía porque varios dueños de viviendas las ampliaron en el espacio que corresponde a la carretera.

Hoy se retoman las obras en la salida al sur; vecinos serán veedores

COMAYAGÜELA

A pesar de no realizar la “mega-protesta” que tenían planificada por la falta de apoyo de los vecinos de los sectores residenciales de la salida al sur, se logró generar presión a las autoridades locales.

Y es que pocas personas llegaron a la toma convocada ayer a las 4:00 de la mañana en la

salida al sur. Durante el resto del día no se formó nada de tráfico en esta vía, como se genera a diario.

Además, a lo largo de varios kilómetros la carretera permaneció resguardada por elementos de la Policía Nacional, los cuales llevaron grúas y hasta una tanqueta.

A eso de la 1:00 de la tarde se

reunieron autoridades de la Alcaldía Municipal, las empresas ejecutora y supervisora de la obra y un representante de los vecinos. En la reunión se informó a los pobladores que las obras en el tercer carril se retoman desde hoy. Abel Gamero, jefe de Infraestructura Mayor de la Alcaldía Municipal, informó que el proceso de liberación fue

finalizado. “Vamos a arrancar mañana (hoy) con las obras que se puedan atender, ya para el lunes comenzaremos a trabajar en el puente, vamos a coordinar la instalación de las vigas para avisar a la población y no generar problemas. Hay trabajos que son muy complejos y se harán en jornada nocturna”, explicó Gamero. Por su parte, los representantes de los pobladores que llegaron a la reunión se mostraron contentos por el compromiso de las autoridades, además aseguraron que serán veedores para que las obras se finalicen ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Por falta de maestros, 154 alumnos sin cupo en CIRE



Ningún alumno nuevo ingresó este año por falta de maestros.

TEGUCIGALPA

Por la falta de personal docente, 154 estudiantes con discapacidad del Centro de Educación Básica Especial (CIRE) permanecen sin iniciar su ciclo escolar este 2023.

La escuela comenzó clases en febrero, sin embargo, no aceptó ningún alumno de primer ingreso porque les faltan los 12 maestros encargados de impartir el pan del saber a las nuevas secciones.

A pesar de contar con el espacio y las aulas necesarias para atender a estos alumnos, la Departamental de Educación les comunicó que hasta dentro de unos meses resolverán este problema.

Cabe resaltar que los alumnos que están esperando para ingresar a clases realizaron el proceso de admisión desde octubre del 2022 ●●

Capitalinos dicen que librear huevos es “un arma de doble filo”

TEGUCIGALPA

En pláticas continúa la propuesta de vender los huevos por libras y no por unidades, según las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Esta medida despertó la curiosidad de los capitalinos, quienes dicen que es una idea que podría perjudicarlos.

“Ajá, ¿qué pasa si recibo menos huevos por mi dinero? Uno cuando compra dice ‘deme tantas unidades’, no libras”, expresó el capitalino Wilmer Girón.



Siete unidades hacen una libra y tres conforman la media libra.

Y ante la incertidumbre, EL HERALDO llegó a los comercios para comprobar cuántos huevos conforman una libra o llegan al pesaje.

Para que las 16 onzas puedan quedar exactas, se ocupan de siete unidades de blanquillos y para la media libra se necesitan tres.

“Para mí esto puede ser un arma de doble filo, porque si tengo que darle más huevos y recibo menos dinero, al final pierdo yo. Mejor decimos que no hay huevos y así evitamos perder”, justificó Reina Flores, vendedora. La medida en los blanquillos aún no se implementa, pero está en diálogo ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Entregan semillas a campesinos de la capital

TEGUCIGALPA

Como una medida para mitigar la escalada de los precios en los alimentos y para fortalecer la producción local, el gobierno repartió 3,246 Bonos Tecnológicos Productivos (BTP) a campesinos del Distrito Central.

Estas ayudas consisten en la entrega de semillas mejoradas de maíz o frijoles que se adaptan a todos los cambios climáticos. La donación la hizo la Alcaldía y la Secretaría de Agricultura y Ganadería ●●

Intercambie sus libros en la laguna de Santa Lucía

SANTA LUCÍA

Nuevos conocimientos podrán compartirse este sábado en la laguna de Santa Lucía.

La séptima edición del “Encuentro de cambia libros” es toda una realidad y para participar tendrá que llevar los textos que desea compartir.

Esta actividad cultural está contemplada para 10 horas, es decir, que comenzará a las 8:00 AM y finalizará a las 6:00 PM. Los interesados están invitados a formar parte del intercambio este 4 de marzo de 2023 ●●

Insólito Ambos trenes llevaban "varios kilómetros" circulando por la misma vía por una razón todavía conocida por la autoridad

Choque de trenes en Grecia deja al menos 38 muertos



FOTOS: AFP



Vagones carbonizados en una maraña de metal y ventanas rotas. Otros vagones menos dañados quedaron volcados de costado mientras los rescatistas usaban escaleras para intentar sacar a los sobrevivientes. La gente rinde homenaje a las víctimas.

— LÁRISA, GRECIA

La colisión ayer entre un tren de pasajeros y un convoy de mercancías en Grecia se debió a "un trágico error humano", aseguró el primer ministro al día siguiente del peor accidente ferroviario en la historia del país, que dejó al menos 38 muertos.

"Todo demuestra que, lamentablemente, el drama se debe a un trágico error humano", dijo el jefe de gobierno griego, Kyriakos Mitsotakis, durante una alocución televisiva. El "terrible accidente de tren no tiene precedentes" en Grecia y será investigado "a fondo", añadió.

Cerca de 500 personas

participan en los rescates, según el portavoz del gobierno.

El choque entre un tren de pasajeros que viajaba entre Atenas y Tesalónica y un convoy de mercancías se produjo sobre la medianoche del martes cerca de la ciudad de Lárissa, en el centro del país. El accidente dejó al menos 38 muertos y 57 personas siguen hospitalizadas, seis de ellas en cuidados intensivos,

según un nuevo balance de los bomberos. Aún hay varios desaparecidos. Las autoridades decretaron un duelo nacional de tres días.

El ministro de Transportes, Kostas Karamanlis, dimitió unas horas después de la tragedia. "Cuando se produce algo tan trágico, no podemos seguir como si nada hubiera ocurrido", afirmó en un comunicado. En Atenas, la policía dispersó una protesta con gas lacrimógeno después de que algunos manifestantes lanzaran piedras hacia las oficinas del operador ferroviario, Hellenic Train.

Ningún sistema de seguridad

El tren de pasajeros transportaba más de 350 personas y ambos convoyes llevaban "varios kilómetros" circulando por la misma vía por una razón todavía desconocida, indicó el portavoz del gobierno Yiannis Oikonomou. Por la violencia del choque, las locomotoras y los vagones delanteros quedaron pulverizados y los dos conductores murieron de forma instantánea. La colisión se produjo a la salida de un pequeño túnel por encima del cual pasa una autopista que une Atenas con Tesalónica.

El jefe de la estación de Lárissa, de 59 años, fue detenido varias horas después del accidente y acusado de homicidio por negligencia. Pero los sindicalistas ferroviarios afirmaron que el jefe de estación era probablemente un chivo expiatorio, ya que las deficiencias de seguridad de la línea ferroviaria que une las dos principales ciudades griegas eran conocidas desde hace años. Cuando llegó al lugar, el presidente del sindicato de conductores de trenes OSE, Kostas Genidounias, señaló la falta de seguridad en esta línea. "Toda (la señalización) se hace de forma manual. Desde el año 2000 los sistemas no funcionan", se quejó a la cadena Ert.

Un gran terremoto

Las imágenes mostraban vagones carbonizados en una maraña de metal y ventanas rotas. Otros vagones menos dañados quedaron volcados de costado mientras los rescatistas usaban escaleras para intentar sacar a los sobrevivientes. "Nunca he visto nada así en toda mi vida. Es trágico. Cinco horas después encontramos cuerpos", dijo un socorrista.

El presidente de la Unión de Médicos de Lárissa, Konstantinos Giannakopoulos, explicó que el trabajo de los bomberos y de los rescatistas era muy difícil. Los socorristas desplegaron inmensas grúas en el lugar del accidente para intentar retirar los escombros y enderezar los vagones. "Tuvimos que romper los cristales con las valijas y logramos salir", contó un pasajero a la cadena de televisión Skai ●●

Redacción

El Heraldodiario@elheraldo.hn

> En corto

China critica acusación de EUA sobre el covid



Pekín. China acusó ayer miércoles a Estados Unidos de lastimar su propia credibilidad después de que el director del FBI afirmara que la pandemia del covid-19 fue "muy probablemente" causada por un incidente en un laboratorio de Wuhan. El virus surgió en el año 2020 en Wuhan.



Avanza proyecto para prohibir TikTok en Congreso de EUA

Washington. Un proyecto de ley que podría conducir a la prohibición total de la popularísima aplicación TikTok en Estados Unidos pasó una etapa clave en el Congreso. El texto daría autoridad al presidente Joe Biden para prohibir por completo TikTok.



Segundo intento de despegue de cohete de SpaceX es hoy

Florida. Un cohete de SpaceX con dos astronautas estadounidenses, un cosmonauta ruso y un astronauta emiratí a bordo intentará despegar de nuevo hoy a las 11: 45 PM hacia la Estación Espacial Internacional. El primer lanzamiento fue cancelado el lunes.

Vida

Entrevista

Rolando Paulino Ríos Castellón

Acuarelista Un lustro después de su primer encuentro con el arte pictórico, Rolando Ríos Castellón regresa con una muestra arquitectónica acogida en el Museo de la Basílica Menor de Nuestra Señora de Suyapa

Rolando Ríos, entre la sublimación del arte y la arquitectura

FOTOS: MARVIN SALGADO



"LAS CATEDRALES DE HONDURAS"
La exposición se puede visitar en el museo de la Basílica Menor de Nuestra Señora de Suyapa, durante toda la Cuaresma, hasta el 5 de abril.

Adam Sandler recibirá el premio King of Comedy
Adam Sandler será honrado en los Nickelodeon Kids' Choice Awards 2023 con el premio King of Comedy. La prolífica carrera de Sandler de más de 30 años será reconocida con una estatuilla de dirigible plateado este 4 de marzo.



— TEGUCIGALPA

Rolando Paulino Ríos Castellón (1947, Managua, Nicaragua), es un artista desdoblado, cediendo al racionalismo de la arquitectura, pero rendido —quizá por igual o mayor medida— a la multiplicidad de la pintura.

En lo pictórico, busca un reto, una liberación, la sublimación y emulación de un hábito pulido, pero heredado.

Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde 1970 hasta la fecha, en el tradicional acto de esbozar y modelar se adentra a la fluidez y flexibilidad del lenguaje pictórico y, en particular, al trazo fino y firme de sus acuarelas. A un lustro de

haber plasmado su primer encuentro con el arte pictórico ("Ríos de acuarelas" en 2018) habla con EL HERALDO sobre "Las catedrales de Honduras", su segunda muestra albergada en el Museo de la Basílica Menor de Nuestra Señora de Suyapa, sus inquietudes y justificada inclinación por el arte.

— Hábleme de "Las catedrales de Honduras".

Se origina en la necesidad de acercarme a Dios por medio del arte. Todos los actos humanos se derivan de la creación y encontré que la mejor forma de decir presente fue pintando las catedrales y algunos otros templos como la Basílica y la Ermi-

(2018) a "Las catedrales de Honduras", ¿cómo describe su evolución artística?

Ha pasado mucha agua bajo el puente, y de pintar temas variados fui encontrando una mejor expresión a través de temas concretos como edificios y en particular iglesias, que son de alguna forma la presencia de Dios en la Tierra.

"Las catedrales de Honduras" es mi segunda muestra. La primera fue un acercamiento del pincel a la tradición del arte representado en la poesía y vida de Clementina Suárez, que fue la mujer más retratada de América Latina por los más prestigiosos pintores de su época tanto hondureños como internacionales. Ahora, esta segunda exposición supera toda expectativa. Ser invitado a la casa de nuestra señora Santa María de Suyapa, en el marco de su celebración, es algo inesperado para mí y, quizá, inmerecido. El honor que significa es grandioso.

— ¿Dónde arraigó la semilla del arte?

Mi madre pintaba pero nunca me dio por hacerlo, sino hasta hace cinco años, en 2018, cuando experimenté con la acuarela. Al final, se convirtió en un pasatiempo agradable.

— ¿Entonces, ahora es fácil salir y entrar de la racionalidad de la arquitectura a la experimentación de la pintura?

Creo que nunca se entra y se sale. Cuando llevas la arquitectura en el alma es permanente y se convierte en una forma de expresión, por eso la acuarela es un vínculo para la pintura. Por ejemplo, los edificios que pinto los dibujo utilizando mis conocimientos como arquitecto.

— Todas las facetas artísticas responden a inquietudes personales, ¿cuáles son las tuyas?

Es una expresión personal a través del papel, mojándolo con

La obra de Ríos en perspectiva

yuxtapone los colores enfatizando el contraste entre las ricas fachadas recreadas.

En las notas esquemáticas de

Ríos Castellón, la acuarela y la arquitectura se fusionan.

ta de Suyapa que reafirman la hondureñidad.

— De su primera exposición "Ríos de acuarelas"

Naatu Naatu, de "RRR", se interpretará en los Oscar 2023
La Academia de Hollywood ha confirmado oficialmente que Naatu Naatu, de la cinta "RRR" será interpretada en la ceremonia

de los Oscar el 12 de marzo por los cantantes Rahul Sipligunj y Kaala Bhairava. El tema está nominado a Mejor canción original junto con This is a Life, Applause y Lift me Up.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



EDICIÓN 2023

EL HERALDO ESTÁ EN BÚSQUEDA DEL NUEVO SÚPER PAPÁ



Historias sobre crianza paterna, corresponsabilidad, conciliación y la importancia del tiempo en familia han dado forma a once años de vigencia del Súper Papá EL HERALDO.

FOTOS: ALEX PÉREZ



(1) "Las catedrales de Honduras" expone una veintena de acuarelas del pintor englobado en el "realismo expresivo". (2) Sus obras, según el propio creador, se basan en sus propias habilidades para el dibujo, la composición y la expresión personal. (3) La muestra fue retratada a partir de fotografías para mayor fidelidad y la escala arquitectónica. (4) "Las catedrales de Honduras", de acuerdo con el artista, es un "tributo y agradecimiento a Honduras".

colores puedo plasmar la forma en que veo la realidad, muy práctica, pero diferente.

— Y en términos generales, ¿cuáles son los ejes de su obra?

Expreso lo que veo, pero de la forma en que lo siento. Los claros oscuros me llevan a la volumetría de los edificios y los reflejos vienen de la forma en que Dios se refleja en nuestra vida. En mi obra busco transmitir una realidad a través de mi lente.

— Ahora, ¿qué papel juega el tiempo en la pintura?

El tiempo hace mejorar la pintura. Siempre es un cambio hacia adelante, cada cuadro nos eleva en el horizonte de la vida.

— Algunos pintores le dan prioridad a la construcción de los personajes; otros, a la estructura o a la técnica. ¿A qué se la da usted?

Yo le doy prioridad a la expresión de lo que resulta la realidad al pasar mi propio lente.

PERFIL



ROLANDO RÍOS
ARTISTA/ARQUITECTO

— Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se ha desplegado en México, Nicaragua, Estados Unidos y Honduras. Nicaragüense de nacimiento, se ha afincado en Honduras desde 1979, y siendo católico mariano sus obras gravitan en torno a la religión y arquitectura transcendental, así como a la propia naturaleza.

Considero que expreso lo que sale de mi interior y por ello el resultado es variado. Cada caso es diferente.

— ¿Es optimista respecto

al futuro del arte en Honduras?

En Honduras cada día se proyectan más artistas a nivel nacional e internacional. Tenemos por ejemplo al maestro Gabriel Zaldívar, que acaba de exponer en el Museo del Louvre en París, y que estuvo presente en la inauguración de esta exposición de "Las catedrales de Honduras" apoyando nuestro movimiento artístico.

— ¿En qué trabaja ahora?

Sigo trabajando en la hondureñidad. Después de inaugurada la exposición, una familia de Gualaco, Olancho, se me acercó y me preguntó: "¿podría pintar nuestra iglesia?", y claro, lo haré. Seguiré pintando las múltiples iglesias que hay en nuestros pueblos para promover el conocimiento y el turismo interno religioso y cultural.

Lourdes Alvarado

El Heraldo
lourdes.alvarado@elheraldo.hn

SÚMESE A ESTA NUEVA AVENTURA QUE BUSCA RECONOCER LA LABOR DE LOS PADRES HONDUREÑOS

— TEGUCIGALPA

Por decimoprimer a ocasión, diario EL HERALDO se embarca en la entretenida aventura de entregar la capa del Súper Papá 2023.

El concurso que por más de una década se ha robado el corazón de la familia hondureña se celebrará este sábado 18 de marzo, en vísperas del Día del Padre.

¿Cómo inscribirse?

Para sumarse a la edición 2023 del Súper Papá EL HERALDO, que se llevará a cabo a partir de las 8:00 AM en Metromall, deberá llamar al número 9960-4329 y proporcionar sus datos básicos, incluidos su dirección, teléfono y correo electrónico. Podrán participar únicamente padres con hijos entre 6 y 8 años de edad.

Una vez finalice el período de



Desafíos, premios y un ambiente familiar marcarán el regreso de esta iniciativa que enaltece a los padres.

inscripción (13 de marzo) el equipo de Mercadeo llamará a los participantes para confirmar su asistencia a la competición familiar. El cupo es limitado.

Desafíos

Como en cada edición, las duplas conformadas por padres e hijos se enfrentarán a distintas pruebas en donde la destreza y autoconocimiento dominarán en resultados finales. Se premiará a los mejores.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

ACTOR

MICHAEL B. JORDAN YA TIENE SU ESTRELLA EN EL PASEO DE LA FAMA

EL INTÉRPRETE QUE HOY ESTRENA SU NUEVA PELÍCULA CREED III, EN SU DEBUT COMO DIRECTOR, DESVELÓ SU NOMBRE EN EL RECONOCIDO PASEO

ESTADOS UNIDOS

A un día de estrenar su nueva cinta Creed III y hacer su debut como director, Michael B. Jordan desveló su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

El actor que tuvo su debut en el cine en 1999 con Black and White, cuando tenía apenas 12 años de edad, vio ascender su carrera en la industria cuando protagonizó la primera entrega de Creed en 2015.

Posteriormente apareció en otras películas como Black Panther, la segunda entrega de Creed y "Space Jam: Una nueva era".

Para Michael B. Jordan, dirigir

Creed III significa un crecimiento y evolución en su vida personal y profesional.

Su homenaje en el Paseo de la Fama coincide con un año de nuevos retos para el actor, que ahora se pone no solo al frente de Creed como protagonista, sino también detrás de cámara como director.

En entrevista con EL HERALDO, Jordan dijo que ser director representa crecimen-

to y evolución en su carrera, "es un nuevo capítulo en mi vida y en mi carrera también, así que espero poder dirigir más en el futuro. Pero para mí, finalmente como actor creo que he estado en tantos sets, en tantos proyectos, con tantos directores y diferentes historias y finalmente poder tener una opinión y tener control de una visión y una historia, tener algo que decir es lo que esta película representa".

Creed III se estrena hoy en los cines de Honduras ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EL HERALDO

El actor en el homenaje que se le rindió en el Paseo de la Fama, donde estuvo acompañado de personas importantes para él.

NETFLIX ANUNCIA FECHA DE ESTRENO DE "SOY GEORGINA"

La serie, muy seguida por unos y criticada por otros, muestra la vida de lujos de Georgina Rodríguez.



ESTADOS UNIDOS

El regreso de Georgina Rodríguez a Netflix ya tiene fecha de estreno: 24 de marzo.

Tras anunciar la segunda temporada del reality que fue

un éxito en su primera entrega, la plataforma había quedado en deuda con la fecha exacta.

El pasado mes, la novia de Cristiano Ronaldo cumplió 29 años arropada por su familia,

mostrando sus diferentes facetas: madre, influencer, empresaria de éxito y pareja del futbolista y junto a un texto en movimiento en el que se puede leer "Única entre millones".

Aunque el tráiler oficial no ha sido emitido, solo un clip promocional que no da mayores detalles del contenido de la nueva temporada, se sabe que la producción será un reflejo de sus experiencias en el último año, una etapa agrí dulce marcada por el nacimiento de la pequeña Bella Esmeralda, una niña que llegaba al mundo en junio para completar la felicidad de la modelo y el futbolista y de la que están muy pendientes sus hermanos mayores Cristiano Jr., Eva, Mateo y Alana Martina, y por la dolorosa pérdida de su mellizo ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Irma Serrano, "La Tigresa", murió a los 89 años en México



Actriz. La actriz mexicana Irma Serrano, conocida como "La Tigresa", murió ayer a los 89 años en su estado natal de Chiapas, informó la Asociación Nacional de Intérpretes. Célebre por sus atuendos y maquillajes extravagantes, en la década de 1960 Serrano inició su carrera como cantante de música ranchera, con temas como "Canción de un preso", y al mismo tiempo incursionó en la actuación en películas del legendario luchador mexicano El Santo.

Liam demandaría a Miley Cyrus por letra de canción Flowers

Rumores. Desde que Miley Cyrus estrenó su hit Flowers el día del cumpleaños de su exesposo Liam Hemsworth, se dijo que la letra estaba dedicada a él. Ahora se rumora que el actor demandará a la cantante por difamación, aunque no se ha confirmado oficialmente.

Zendaya firmaría contrato millonario por Euphoria

Actriz. La protagonista de Euphoria, Zendaya, tras el éxito de la serie de HBO Max habría renegociado su contrato para la temporada tres, que implica el pago de un millón de dólares por cada episodio, reportan medios de EUA.



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION (SEDUC)



El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y el Secretario de Estado en el Despacho de educación (SEDUC), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública SEDUC No. BM - 001- 2023, de diez (10) Partidas de motocicleta en mal estado, la cual se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del 2023, en horario de 9:30 a.m. hasta las 12:00 m., en las oficinas del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa, INICE, de la Secretaria de Educación, en el Salón de usos Múltiples, ubicada en la Colonia Jardines de Loarque en Comayagüela, M.D.C. departamento de Francisco Morazán.

bases de subasta, en cualquier agencia bancaria, no serán reembolsables. El postor podrá adquirir las bases de subasta en la oficina de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaria de Educación, en el Edificio del Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo Bajo B, Primer Nivel, Tegucigalpa M.D.C. presentando recibo de pago T.G.R.-1 (Institución 449, rubro 12801), adicionalmente, toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, Honducompras (www.honducompras.gov.hn), y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Romualdo Rusel López, celular: 9688-4965, Romualdo.lopez@se.gov.hn, Mario Arturo Núñez Parada celular: 3365-5650, mario.nunez@se.gov.hn, Alex Fernando Pérez Bonilla, celular:9985-4622, alex.perez@se.gov.hn, oficina de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaria de Educación Pública Teléfonos: 2226-6940, 2226-5933, 2226-5924, 22266200, ext.: 1114/ 1113/ 1117/ 1121.

Partida	Lugar	Lote
1		13 Motocicleta en mal Estado
2		13 Motocicleta en mal estado
3		13 Motocicleta en mal estado
4	Tegucigalpa, colonia Nueva esperanza en Comayagüela	13 Motocicleta en mal estado
5	M.D.C Contiguo donde antes funcionaba el Instituto	13 Motocicleta en mal estado
6	modelo	13 Motocicleta en mal estado
7		13 Motocicleta en mal estado
8		13 Motocicleta en mal estado
9		13 Motocicleta en mal estado
10		10 Motocicleta en mal estado

La fecha límite para presentación de ofertas será el jueves 16 de marzo del 2023 en un horario de 8:00 a.m. a 09:25 a.m., en las oficinas del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa, INICE, de la Secretaria de Educación, en el Salón de usos Múltiples, ubicada en la Colonia Jardines de Loarque en Comayagüela, M.D.C. departamento de Francisco Morazán.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base. Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del jueves 02 de marzo del 2023, previa cancelación de T.G.R.-1 (Institución 449, rubro 12801), de cien lempiras exactos (L 100.00) por concepto de venta de pliegos de

Tegucigalpa M.D.C. 02 de marzo de 2023

Lic. Luis Alfonso Sosa
Director Ejecutivo
Dirección Nacional Bienes del Estado

Lic. Daniel Enrique Sponda Velázquez
Secretario de Estado en el Despacho
de Educación



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA.
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPM-001-SB-2023

ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA RECOLECCION DE BASURA
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA.

La Corporación Municipal de Santa Bárbara invita a todas las empresas nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas por las leyes de la República de Honduras a participar en la Licitación Pública No. LPM-001-SB-2023 que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA RECOLECCIÓN DE BASURA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA.**

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN). El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.

Disponibilidad de las bases de licitación:

Los interesados podrán adquirir las **BASES DE LICITACIÓN** con un costo no reembolsable de L. 1,000.00 según plan de Arbitrios 2023 en las Oficinas de Control Tributario de la Municipalidad de Santa Bárbara, en un horario de 8:00 am a 5:00 pm, a partir de la fecha Lunes 27 de Febrero, hasta el día viernes 10 de Marzo 2023.

Recibo y apertura de las ofertas:

Las ofertas deberán presentarse en el Despacho Municipal a más tardar 2:00 PM del día Viernes 31 de Marzo 2023; cualquier oferta presentada posterior a esa hora y fecha será rechazada. Las ofertas se abrirán el día Viernes 31 de Marzo 2023 a partir de las 2:15 PM, En el Palacio Municipal en presencia de sociedad civil, representantes de los oferentes que deseen asistir, Comité de Transparencia y Comisión asignada por la Corporación Municipal.

Cualquier consulta se responderá de acuerdo a los mecanismos definidos en los pliegos de licitación y se hará por escrito en el despacho municipal.

Santa Bárbara, 24 Febrero 2023.

ALCALDE 2022-2026
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA.
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPM-002-SB-2023

ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA MANTENIMIENTO DE CALLES NO PAVIMENTADAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA.

La Corporación Municipal de Santa Bárbara invita a todas las empresas nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas por las leyes de la República de Honduras a participar en la Licitación Pública No. LPM-002-SB-2023 que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA MANTENIMIENTO DE CALLES NO PAVIMENTADAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA.**

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN). El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.

Disponibilidad de las bases de licitación:

Los interesados podrán adquirir las **BASES DE LICITACIÓN** con un costo no reembolsable de L. 1,000.00 según plan de Arbitrios 2023 en las Oficinas de Control Tributario de la Municipalidad de Santa Bárbara, en un horario de 8:00 am a 5:00 pm, a partir de la fecha Lunes 27 de Febrero, hasta el día viernes 10 de Marzo 2023.

Recibo y apertura de las ofertas:

Las ofertas deberán presentarse en el Despacho Municipal a más tardar 3:00 PM del día Viernes 31 de Marzo 2023; cualquier oferta presentada posterior a esa hora y fecha será rechazada. Las ofertas se abrirán el día Viernes 31 de Marzo 2023 a partir de las 3:15 PM, En el Palacio Municipal en presencia de sociedad civil, representantes de los oferentes que deseen asistir, Comité de Transparencia y Comisión asignada por la Corporación Municipal.

Cualquier consulta se responderá de acuerdo a los mecanismos definidos en los pliegos de licitación y se hará por escrito en el despacho municipal.

Santa Bárbara, 24 Febrero 2023.

ALCALDE 2022-2026
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA.

FUEGO LENTO
COCINA HONDUREÑA



buen provecho
delicias para compartir



Escanea el código
y vea el video de
esta receta



Sabrosura crujiente.

Lleve hasta su boca esta exquisita explosión de sabores que comienza a partir de una tortilla frita y tostada, sazonada con achiote y acompañada con carne y vegetales frescos.

Ideal

Para evitar que las tortillas se pongan aguadas, póngales los ingredientes justo al momento de servirlos.

Saboree

Las enchiladas son bocadillos muy nuestros que pueden disfrutarse a cualquier hora del día.

Bocados de placer

ENCHILADAS CATRACHAS

Dele un nuevo giro de sabor a los almuerzos que prepara para su familia con estas inigualables recetas

Riqueza culinaria. Una de las mayores bondades de la gastronomía catracha es, sin lugar a dudas, su versatilidad y la diversidad de ingredientes que pueden fusionarse para crear platillos que resultan verdaderamente tentadores para nuestro paladar. La influencia de la gastronomía de diferentes latitudes del globo terráqueo han dado lugar a una amplia gama de recetas adquiridas de otras naciones, pero que se preparan muy a nuestro estilo y con ingredientes propios de nuestro territorio. Para el caso, las enchiladas son bocadillos cuyo consumo es muy generalizado en México y Centroamérica y cada país les proporciona su toque especial. Aquí le contamos cómo preparar unas enchiladas catrachas, con sabores muy nuestros. Y para un almuerzo fuera de serie, le proponemos dos magníficas opciones: un guiso de pollo con coco, legado del occidente de Honduras y un sabroso marmahón, platillo de origen árabe, pero adoptado exquisitamente por nuestra gastronomía; y para el broche de oro, unas chanchetas catrachas. **Por: Laura Sabillón.**

FUEGO LENTO COCINA HONDUREÑA

CHANCLETAS CON QUESILLO

POR: CHEF KARLA OSORIO

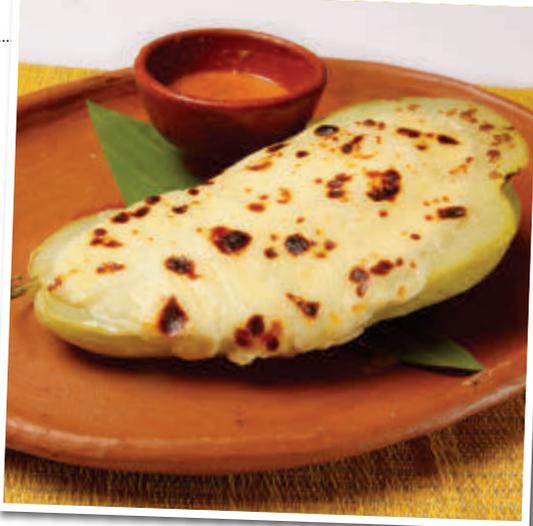
Tiempo: 1 hora 30 minutos
Porciones: 8
Dificultad: fácil

Ingredientes

4 patastes sazones
1 taza de queso semiseco rallado
Pimienta molida, al gusto
½ libra de quesillo

Paso a paso

1/ Colocar los patastes enteros en una cacerola con abundante agua y cocinar por 30 minutos o hasta que al pinchar con un palillo este se introduzca fácilmente. Retirar del fuego y dejar enfriar.
2/ Calentar el horno en broil o dorar.
3/ Partir los patastes por la mitad y retirar las semillas. Con una cuchara extraer la pulpa, teniendo cuidado de no dañar la cáscara.
4/ Colocar la pulpa del pataste en un



tazón, agregar el queso rallado y una pizca de pimienta negra recién molida.
5/ Colocar los patastes en una bandeja para horno y rellenar con la mezcla anterior.
6/ Cortar el quesillo en lascas y colocarlas sobre los patastes.
7/ Llevar al horno y cocinar hasta que el quesillo se derrita. Servir.



La receta principal

ENCHILADAS CATRACHAS

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 40 minutos
Porciones: 4

Ingredientes carne

1 Aceite vegetal, la cantidad necesaria
½ taza de cebolla blanca picada
1 diente de ajo picado
½ libra de carne de res molida
Sazonador completo Naturísimo Maggi al gusto
2 cucharadas de Sazonador de res De la Huerta Maggi
Sal y pimienta al gusto
1 papa cocida cortada en cubitos
½ zanahoria rallada
1 cucharada de pasta de tomate
Agua, cantidad necesaria

Ingredientes tortillas

2 tazas de harina de maíz
2 cucharadas de Sabor y Color Maggi
Agua, cantidad necesaria
Aceite vegetal, cantidad necesaria

Ingredientes armado

½ repollo morado pequeño picado
¼ de repollo pequeño picado
¼ mazo de cilantro picado
2 limones
1 taza de salsa de tomate casera
1 tomate grande en rodajas
2 huevos cocidos en rodajas
½ taza de queso rallado

Paso a paso

1/ En una sartén calentar el aceite a

fuego medio, sofreír la cebolla hasta estar suave, unos 2-3 minutos, agregar el ajo y dejar cocinar; añadir la carne y revolver bien.
2/ Agregar el sazónador completo Naturísimo Maggi y el sazónador de res de la Huerta Maggi, dejar cocinar hasta que la carne suelte todo su líquido; rectificar sazón con sal y pimienta.
3/ Incorporar la papa y la zanahoria rallada. Integrar todo junto con la pasta de tomate diluida con un poco de agua. Reservar.
4/ Para las tortillas: combinar en un tazón la harina de maíz con el Sabor y Color Maggi, agregar agua poco a poco, hacer la masa, que debe tener textura firme, pero sentirse suave al tacto.
5/ Hacer unas bolitas de masa y con la ayuda de una prensa para tortillas cubierta con 2 círculos de plástico, aplastar cada bolita para que quede una tortilla delgada. Freír directamente en una sartén con aceite caliente. Retirar y escurrir.
6/ Para la ensalada: cortar y rallar los repollos, colocarlos en un tazón y mezclarlos. Agregar un poco del cilantro picado, jugo de 2 limones, sal y pimienta al gusto. Remover para integrar y reservar.
7/ Para montar las enchiladas catrachas, colocar un poco de la carne sobre la tortilla frita, agregar la ensalada, una rodaja de tomate, una rodaja de huevo cocido, salsa y el queso rallado.



GUISADO DE POLLO CON COCO

POR: CHEF ISAAC CENTENO

Tiempo: 35 minutos
Porciones: 4
Dificultad: media

Ingredientes

4 piezas de pollo
Sal y cominos, cantidad al gusto
Sal de ajo y pimienta
½ taza de agua
1 tomate finamente picado
1 chile morrón rojo en cubos pequeños
½ cebolla finamente picada
½ libra de yuca pelada y en trozos
1 cucharadita de mostaza
1 taza de leche de coco
Cilantro finamente picado, al gusto

Paso a paso

1/ Sazonar el pollo con las especias y colocar en una cacerola con el agua.
2/ Añadir el tomate, el chile, cebolla, la yuca y la mostaza, rectificar sazón.
3/ Tapar y cocer hasta que el pollo esté suave.
4/ Agregar la leche de coco y cilantro, mezclar hasta lograr una salsa uniforme.
5/ Rectificar sazón y servir inmediatamente
6/ Servir en un coco partido a la mitad y acompañar con arroz blanco.



Placer Tradición.

El marmahón en una preparación de origen árabe que consiste en una pasta en forma de bolitas y que se acompaña con pollo y vegetales. Esta receta ya es parte de nuestra mesa en todo el país.

MARMAHÓN

Tiempo: 1 hora 30 minutos
Porciones: 12
Dificultad: media

Ingredientes

½ libra de marmahón
½ libra de pollo desmenuzado
¼ taza de mantequilla amarilla
½ taza de zanahoria cortada en cuadros
½ taza de chile dulce picado
½ taza de cebolla picada
1 cucharadita de consomé de pollo
1 cucharadita de sazónador de hierbas mixtas
1 cucharada de cúrcuma
½ taza de cebollina

Paso a paso

1/ En una olla colocar agua con sal, cuando esté hirviendo agregar el marmahón y cocer de 5 a 7 minutos, colar y reservar.
2/ En otra olla colocar la mantequilla amarilla a fuego medio, cuando esté derretida agregar la zanahoria, chile dulce, pollo, consomé, sazónador, cúrcuma y cebollina; saltar durante 8 minutos removiendo constantemente.
3/ Agregar el marmahón, una taza de caldo de pollo o vegetales y mezclar bien, dejar cocer por un par de minutos más y servir.

Hogar



ESTILO
Atrévase a probar diferentes propuestas de diseño para su barra outdoor.

LAS BARRAS OUTDOOR Y SU APORTE AL EXTERIOR DEL HOGAR

ES EL ESPACIO IDEAL PARA COMPARTIR MOMENTOS AGRADABLES CON LA FAMILIA O LOS AMIGOS. LE COMPARTIMOS ALGUNAS CLAVES A TENER EN CUENTA PARA SU CONSTRUCCIÓN

TEGUCIGALPA
Las barras outdoor han vuelto a ser tendencia. Es ese espacio que designamos en el hogar y se convierte en el ideal para compartir con los amigos y la familia una bebida o simplemente un café. En redes como Instagram o Pinterest las diferentes propuestas de barras outdoor conquistan por su estilo y aporte en el exterior del hogar.

¿Cómo crear estos espacios?
Por un lado, se necesita un

rincón que sea visualmente atractivo, pero que al mismo tiempo no requiera de grandes dimensiones.

Entonces, se deberá considerar las dimensiones y el lugar en el que habrá de ubicarse. Puede ser próximo a una ventana para ganar conectividad con la cocina, por ejemplo, y aprovechar la pared como superficie de apoyo, o bien tener ruedas en sus patas para facilitar su traslado. Otra posibilidad es

Al ser diseñadas para el exterior, busque que su barra sea de un material duradero.

que esté próxima a una parrilla y que sea un lugar para hacerle de soporte al asador.

Si de materiales se trata, el ganador es la madera, y los motivos son múltiples. Calidez, conexión directa con lo natural, liviana para trasladar y versatilidad de tonos y texturas.

En cuanto a preferencias, se ven cada vez más barras irregulares, es decir que no necesariamente remiten a líneas puras y rectas; por el contrario, se perciben las terminaciones más rústicas. Asimismo, las que ofrecen estantes y cajones se ubican entre las más elegidas, dado que posibilitan el guardado o apoyo de los diversos elementos que demandan la preparación de los cocteles. La consigna es tener todo a mano ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

TENGA EN CUENTA ESTOS CONSEJOS



Para que lo sepa. Una barra outdoor o minibar se convertirá en el pretexto perfecto para realizar reuniones con frecuencia, así que debe pensar en un diseño que sea práctico, funcional y cómodo.



MATERIALES

Los materiales cobran mucha importancia a la hora de diseñar un bar en casa, pues a través de ellos podemos plasmar el estilo que representa a nuestro hogar. Al estar en una zona exterior debe considerar la resistencia y durabilidad para que se conserve en buen estado.



ESTILO VERANIEGO

La idea de disfrutar de las bebidas en el exterior de la casa podría simular un pequeño escape paradisíaco de fin de semana. Una idea muy original es recrear una palapa de playa en el patio. No solo lucirá original, sino que transmitirá la sensación de encontrarse en otro lugar.



ESPACIO

Si usted es de quienes disfrutan ser el anfitrión y recibe una gran cantidad de visitas en la casa, colocar una mesa de buen tamaño y bancas para sentarse asegura un lugar para todos los amigos.



dale
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Jueves 2 de marzo de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



HONDA CR-V EXL 2018, 52,439 millas, Motor: 1.5cc turbo, recién ingreso, Asientos de cuero, Encendido push, Quemacoco L.585,000.00 negociable 9721-6521

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



HYUNDAI Santa Fe Sport 2013, automática, Gasolina, motor 2.4 Eco. Detalles de Pintura. Teléfono: 9668-8799

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP



ORGANISMO INTERNACIONAL SUBASTA VEHICULO MAZDA BT50, Motor 2.2, 4X2, Año 2017, Precio inicial: LPS. 150,000.00 Información: hn.licitaciones@nrc.no

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS



VENDO Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- SUPER CASAS**
- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS CASAS



CASA BARATA. Col. Rodriguez, 2 pisos con 4 cuartos individuales zona peatonal. L.375.000 negociable Cel.9358-2020

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.484,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OTROS



COMAYAGUELA SE VENDE. Moderno edificio en Comayaguela, precio \$813,000, negociable, información 9616-0298

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COLONIA EL MANCHEN. Dos dormitorios, sala, cocina, lavandería, cisterna, Información al 9558-9017,

OFICINAS/LOCALES



BARRIO LA GUADALUPE, SENDERO PINALEJO, EDIFICIO FRANCIA NO. 1428. Se alquila locales. 2238-6141.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

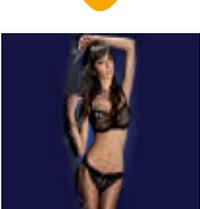


SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2706 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VIARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



MADAN: CLAUDIA CHAPPELL
¡Ya está en Tegucigalpa!
Tu Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás.
Trabajos 100% garantizados.
9916-9274

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

¡ATENCIÓN! EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA
TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS
PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

DON CHEMA TAYTA CURANDERO

WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"



FEHNA

COMITÉ EJECUTIVO
Email: fehnahonduras@yahoo.com

CONVOCATORIA A CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION HONDUREÑA DE NATACION (FEHNA) PARA EL SABADO 1 de Abril DE 2023

El Comité Ejecutivo de la Federación Hondureña de Natación (FEHNA) de acuerdo a los artículos 10 al 21 de su Ley Constitutiva. Convoca por este medio a los Clubes de Natación: AJ Swim Team, Barracudas, Delfines Maya, Tiburones de Honduras, Estrellas Marinas, Delfines Sampedranos, Municipalidad de San Pedro Sula, Happy Days and Freedom School y Gators. A la Sesión de Congreso Ordinario a celebrarse en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. el sábado 1 de Abril de 2023, a partir de las 8:30 a.m., el cual se llevará a cabo en el Salón de reuniones de la Federación Hondureña de Natación (FEHNA). Y cuya Agenda a desarrollarse será la siguiente:

1. Comprobación del Quórum de presencia.
2. Lectura del dictamen sobre la verificación de credenciales.
3. Juramentación de Delegados con credenciales aprobadas y Lectura del Decreto de instalación del Congreso.
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del Acta de Congreso de la sesión anterior del año 2021 y 2022
6. Presentación y aprobación del Informe de la Presidencia sobre actividades del Comité Ejecutivo del año 2022.
7. Presentación, discusión y aprobación del Informe de Tesorería 2022.
8. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la FEHNA para el año 2023.
9. Presentación, consideración, discusión y aprobación de Iniciativas a Reformas a Leyes y Reglamentos de la Federación de Natación y estatutos de World Aquatics
10. Revisión y aprobación de Calendario anual de competencias 2023.
11. Elección nueva Junta Directiva
12. Cierre de la sesión de Congreso.

Tegucigalpa M.D.C. 2 de Marzo de 2023

Ana Joselina Fortin
Presidenta
FEHNA



AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Dandi Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00073, promovida por la Abogada BELQUIS ROXANA VALLECILLO en su condición de Representante Procesal de la señora RUTH LORENA ORDOÑEZ ROJAS, con documento nacional de identificación 0703-1984-00894, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sido privado San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de CATORCE PUNTO SESENTA Y UN MANZANAS (14.61 Mnz) equivalentes a CIENTO DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (102,094.68 Mts2) igual a CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTOS VARAS CUADRADAS (146,100.00 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: a l Norte con Ada Enamorado de Guillen, al Sur con Mariano Mejía, al Este, con Ruth Lorena Ordoñez Rojas y al Oeste con David Mendoza. Danlí, El Paraíso, 14 de febrero 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Exp. 50-2023
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha diez de febrero del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quien actúa como Apoderado Legal de la señora CANDIDA NATALIA RIVERA QUINTERO, quien es mayor de edad, casada, comerciante, hondureña, con Tarjeta de Identidad 0208-1956-00006 y con domicilio en los Estados Unidos de América, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de San Antonio de Sahara, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (20,267.53 Mtrs.2.), equivalente a DOS PUNTO NOVENTA MANZANAS (2.90 Mz.), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto 1 al 2; N 69°32'28"W, una distancia de 167.00 metros y colinda con propiedad de la señora Marina Rodríguez; del punto 2 al 3; S 11°29'07"W, una distancia de 130.00 metros y colinda con propiedad del señor Ramon Rodríguez; del punto 3 al 4; S 66°54'20"E, una distancia de 150.30 metros y colinda con propiedad del señor Lasaro Acosta; del punto 4 al 1; N 24°19'57"E, una distancia de 125.25 metros y colinda con propiedad del señor Augusto Castellón.- Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de diez años.- Se ofrece información testifical de los señores Demetrio Augusto Castellón, Santa Del Carmen Castellón Rodríguez y Juana Maria Rodríguez Martínez Juticalpa 17 de febrero del año 2023

**ABOGADA VANESSA LIZETH ARGUETA MURILLO
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA,
DEPARTAMENTO DE OLANCHO**

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaria en el BUFETE MOLINA RODRIGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Cordova de Suazo" de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar al señor: WILIAN JOEL RUIZ HERNANDEZ, Heredero ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su muerte dejara, el señor JUAN RAMON RUIZ GOMEZ, siendo padre del solicitante, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

La Paz, 28 de febrero del 2023
**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL**

AVISO DE TRÁMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HAGO SABER: Que estoy solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento de la señora: MARGARITA PALMA ANARIBA (QDDG) por su sensible fallecimiento siendo pensionada por jubilación. Tramite que realizo como su beneficiario legal: EDWIN ROBERTO HERNANDEZ PALMA (QDDG), con Documento Nacional de Identificación número: 0306-1987- 00007, por su sensible fallecimiento me declare heredera: JISEL SARAHI MEDRANO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número: 0301- 1997-01854, en representación de mi menor hijo: EDWIN ROBERTO HERNANDEZ MEDRANO, con Certificación de Acta de Nacimiento número: 0301-2018-02022. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703.2023-00073, promovida por la Abogada BELQUIS ROXANA VALLECILLO en su condición de Representante Procesal de la señora RUTH LORENA ORDOÑEZ ROJAS, con documento nacional de identificación 0703.1984-00894, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sitio privado San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de CATORCE PUNTO SESENTA Y UN MANZANAS (14.61 Mnz) equivalentes a CIENTO DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (102,094.68 Mts2) igual a CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTOS VARAS CUADRADAS (146,100.00 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte con Ada Enamorado de Guillen, al Sur, con Mariano Mejía, al Este, con Ruth Lorena Ordoñez Rojas y al Oeste, con David Mendoza.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario HERMAN ANTONIO RAMON RUIZ GAEKEL, con notaría ubicada en el Barrio Abajo de esta ciudad, una cuadra al oeste de BANADESA, con Exequá-tur de Notario registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1677 al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que mediante instrumento público número noventa y dos de fecha veintiseis de febrero del año en curso, esta notaría emitió resolución declarando al señor GERMAN BONILLA ALVARES, heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el causante MARGARITO BONILLA, que también fue conocido como MARGARITO BONILLA FUENTES y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 27 de febrero 2023.

**HERMAN ANTONIO RAMON RUIZ GAEKEL
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-06114-CV, dicto sentencia en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós el que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por el señor JUNIOR ESAU ALVARADO ELVIR. SEGUNDO: DECLARAR Heredero Ab-Intestato al señor JUNIOR ESAU ALVARADO ELVIR de su difunta madre señora REINA LIZZETTE ELVIR PONCE (Q.D.D.G); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa M. D. C. 5 de enero del año 2023.
**ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA**



**SE HACE DEL
CONOCIMIENTO DEL
PÚBLICO EN GENERAL
QUE SE NOS
EXTRAVIARON LAS
SIGUIENTES FACTURAS:**

Tegucigalpa:

**TGB99-011-001-01-00008799
Y TGC11-011-013-01-00002798
ALA TGC11-011-013-01-00002802**

**POR TANTO NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE NINGUNA
TRANSACCIÓN EFECTUADA CON DICHAS FACTURAS.**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario HERMAN ANTONIO RAMON RUIZ GAEKEL, con notaría ubicada en el Barrio Abajo de esta ciudad, una cuadra al oeste de BANADESA, con Exequá-tur de Notario registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1677 al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que mediante instrumento público número noventa y uno de fecha veintiseis de febrero del año en curso, esta notaría emitió resolución declarando a la señora RIKCY ODALYS CANALES MEDINA, heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre, la causante TEODORA MEDINA CHEVEZ y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 27 de febrero 2023.

**HERMAN ANTONIO RAMON RUIZ GAEKEL
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 519-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Lacción Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Veinticuatro de Enero del año dos Mil Veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando a la señora NELY SARAHI ENAMORADO TORRES, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones, y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora NELY ESPERANZA TORRES ANTUNEZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 22 de Febrero del 2023.

**AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós, resolvió DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO al señor ALEX HERIBERTO MARTINEZ SOSA mayor de edad, Abogado, hondureño, con tarjeta de identidad número 070-1-1980-00357, con domicilio en la ciudad de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor DANIEL MARTINEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Danlí, El Paraíso, 24 de Noviembre del 2022.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, con domicilio en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés, esta Notaría ha declarado heredera Ab Intestato a la señora CARMEN AIDA MÁRQUEZ SÁNCHEZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su difunto esposo el señor JOSE ANGEL GALEAS y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia Ab Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 20 de febrero del año dos mil veintitrés.
**ALEJANDRO ALFARO RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO**

ANÚNCIALO YA
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
\$599
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2022-02640-CV, dictó sentencia en fecha cuatro (04) de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte Dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil Departamento de Francisco Morazán, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados. FALLA: PRIMERO: Declarar heredera ab-intestato a la señora SANTOS TOMASA COLINDRES DIAZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora se acredita que la señora MARIA CONCEPCION DIAZ, también conocida como MARIA ENECON COELLO DIAZ.-SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la herencia a la señora SANTOS TOMASA COLINDRES DIAZ, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- CUARTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes Tegucigalpa, M. D. C., 17 de febrero del 2022

**ELISA BANEGAS
SECRETARIA**

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2021-02767

La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, al señor ROLANDO MANUEL RAMIREZ CARCAMO, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora ROSA BEATRIZ PORTILLO, ha recaído sentencia definitiva que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. ocho de febrero del año dos mil veintitrés... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda DIVORCIO por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la señora ROSA BEATRIS POTILLO contra el señor ROLANDO MANUEL RAMIREZ CARCAMO ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por la causal de "el abandono manifiesto e injustificado por más de dos años sin comunicación con el otro", causal en la cual ha incurrido la parte demandada, en perjuicio de la parte demandante. SEGUNDO: En cuanto a los EFECTOS DEL DIVORCIO establecidos en los artículos 252 y 255 del Código de Familia, esta juzgadora dispone lo siguiente: A) Declarando DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores ROSA BEATRIS PORTILLO y ROLANDO MANUEL RAMIREZ CARCAMO en virtud del contrato en fecha uno de octubre del año de mil novecientos noventa y nueve (1999). B) EXIME: Al señor ROLANDO MANUEL RAMIREZ CARCAMO como cónyuge culpable, del deber de proporcionar una pensión alimenticia a favor de la señora ROSA BEATRIS PORTILLO como cónyuge inocente, en virtud de que esta última no acreditó en autos estar imposibilitada para ejercer trabajos que le proporcionen medios de subsistencia. C) EN CUANTO A LOS HIJOS: Esta judicatura no se pronuncia sobre patria potestad, guarda/cuidado, régimen de comunicación y pensión alimenticia, respecto a los hijos, en virtud de que los hijos habidos en el matrimonio y los cuales responden a los nombres de ROLANDO MANUEL y TREISY BEATRIZ de apellidos RAMIREZ PORTILLO ya han alcanzado su mayoría de edad. D) EN CUANTO A LOS BIENES: Este juzgado no se pronuncia en cuanto a liquidación de patrimonio familiar en virtud de no haberse acreditado en autos la existencia de un régimen económico para la liquidación del mismo. TERCERO: Que, a través de comunicación edictal, se proceda a notificar la presente resolución a la parte demandada rebelde, por consiguiente, que la secretaria del despacho proceda a extender el aviso correspondiente. CUARTO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de merito. QUINTO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO de la misma al señor Registrador Civil Municipal de Pimienta, departamento de Cortes, para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número 0504-1999-00183 ubicada en el folio número 055 del tomo 00015 del año de 1999. SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.- F y S.- ABOG. MIRNA ONEYDA MÉNDEZ. JUEZ.- F y S.- LIDIA ARITA. SECRETARIA POR LEY.

Tegucigalpa, M.D.C., veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés.
AL.-

**LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha nueve de febrero del año dos mil veintitres, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras YESSICA LILIANA RAMIREZ IZAGUIRRE, mayor de edad, soltera, Perito Mercantil, hondureña, con tarjeta de identidad número 0704-1974-00400, ELIZA MARIA RAMIREZ IZAGUIRRE, mayor de edad, soltera, hondureña, Licenciada en Educación Básica, con DNI número 0704-1981-01157 ambas con domicilio actual en la ciudad de El Paraíso, Departamento El Paraíso contraído a pedir que previo a los trámites legales correspondientes se le declare HEREDERAS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el señor ELI ABRAHAM RAMIREZ también conocido como ELI ABRAHAM RAMIREZ Y ELY ABRAHAM RAMIREZ(Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Danlí, El Paraíso, 28 de Febrero del 2023.
GILMA ISABEL ROMERO ZERON SECRETARIA

DECLARACION JURADA

Yo, RUBEN JUÁREZ REYNAUD, mayor de edad, soltero, médico, portador del Documento Nacional de Identificación (DNI) número: 0801-1972-12672, por medio de la presente HAGO CONSTAR que soy propietario del Inmueble inscrito bajo el Asiento No.10 del Tomo No. 5162, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, ubicado en FRANCISCO MORAZÁN / TEGUCIGALPA, el cual cuenta con un área de DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (286.85 Vrs.2), con las siguientes colindancias : Al Norte: VEINTE METROS (20 HITS) con lote número siete (07); Al Sur : VEINTE METROS (20 MTS) con lote número nueve (09); Al Este: DIEZ METROS (10 MTS) con terreno fuera de María Luisa Espinal y Olban Alvarado; Al Oeste: DIEZ METROS (10 MTS) con primera (1) avenida, el cual obtuve mediante compra venta según Instrumento No. SESENTA Y DOS (62) librado por La Notaria LILIAN GRACIELA AVILA BIER en fecha VEINTINUEVE (29) del mes de agosto del año DOS MIL SIETE (2007); así mismo hago constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio o que haya recaído algún tipo de gravamen, ratificación, remedida, mejoras etc; y que sigo siendo el actual y único propietario. Exceptuando la compra venta total del lote realizada en fecha VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), mediante escritura pública número CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149), autorizada por el notario GILBERTO NAVAS IZAGUIRRE a favor del señor. CAMILO JOSE ALMENDARES QUINONEZ, portador del Documento Nacional de Identificación (DNI) número: 0805-1988-00536 Por este acto hago constar que lo antes Declarado es cierto, firmando y colocando la huella dactilar del dedo índice de mano derecha la presente DECLARACION JURADA, en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán a los dos (02) días del mes Marzo del año dos mil veintitres (2023).



AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2022-01813-CV
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2022-01813-CV, dicto sentencia en fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintitres (2023), que en su parte resolutoria literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por los señores YIMY ANTONIO VASQUEZ RODAS, ELVIN ORLANDO VASQUEZ RODAS, FRANCISCO MIGDONIO RODAS Y NORLANDO ORDELY VASQUEZ RODAS, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO a los señores YIMY ANTONIO VASQUEZ RODAS, ELVIN ORLANDO VASQUEZ RODAS Y NORLANDO ORDELY VASQUEZ RODAS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la causante señora ERMELINDA EUSEBIA RODAS (Q.D.D.G). En consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo." Tegucigalpa M. D. C., 24 de febrero del año 2023.
ABG. JUNIOR MENDOZA SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado No Dispositivo que se registra bajo el NUMERO 021-CPC-2021 promovida por la Abogada GAVINA AURORA VILORIO REYES, en su condición de Apoderada Legal del señor PAULO FLORES ROQUE, contra la señora CANDIDA PASTORA ACOSTA FIGUEROA de quien se desconoce su domicilio; este Juzgado dictó resolución en fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintidós, declarando: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: Habiendo transcurrido el plazo concedido a la señora CANDIDA PASTORA ACOSTA FIGUEROA, para que conteste la demanda promovida por la Abogada GAVINA AURORA VILORIO REYES, en su condición de Apoderada Legal del señor PAULO FLORES ROQUE se tiene por producida la preclusión del mismo y perdida la oportunidad de contestar la demanda.- SEGUNDO: DECLARAR en REBELDIA a la señora CANDIDA PASTORA ACOSTA FIGUEROA en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO que ha promovido la Abogada GAVINA AURORA VILORIO REYES, en su condición de Apoderada Legal del señor PAULO FLORES ROQUE se tiene por producida la preclusión del mismo.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CATACXAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintitres.- Admítase....En cuanto a lo solicitado, se procede a señalar nuevamente AUDIENCIA NO PUBLICIA de PROCESO ABREVIADO para el día MARTES DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, para el para el intento de conciliación y, en caso de no se posible esta, continuar con el trámite legal respectivo en el presente juicio, previéndole a las partes y a sus apoderados que, en aras de una tutela efectiva de sus derechos e intereses legítimos y en uso de las facultades procesales, se dará estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 12.1, 167, 590 del Código Procesal Civil.- CITESE a la demandada señora CANDIDA PASTORA ACOSTA FIGUEROA, para que comparezca a la audiencia señalada y a la vez se NOTIFIQUE por medio de EDICTOS a la demandada REBELDE señora CANDIDA PASTORA ACOSTA FIGUEROA la presente resolución.

Catacamas, Olancho 13 de febrero del 2023.

IRMA SUYAPA ROMERO PÉREZ SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario del domicilio de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la solicitud de la Declaratoria de Heredero Ab-Intestato esta NOTARIA PÚBLICA; con fecha diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022) dictó RESOLUCIÓN DEFINITIVA que en su parte resolutoria dice: 1) Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato en mención.- 2) Declárese a la señora LESLY CAROLINA GARAY NEHRING heredera Ab-Intestato de la porción conyugal de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo, el hoy causante EDUBY RODRIGUEZ CHICAS, de igual manera se declare herederos Ab-Intestato a los menores KIMBERLY DARIELLA Y ERSON DANIEL ambos de apellidos RODRIGUEZ GARAY, herederos Ab-Intestatos de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el hoy causante EDUBY RODRIGUEZ CHICAS, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., veintitres (23) días del mes agosto del 2022.

ABOGADO JUBAL VALERIO HERNANDEZ NOTARIO CON EXEQUATUR DE C.S.J., No.439

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha 22 de julio del 2022, compareció a este juzgado la abogada Nery Yamileth Corrales Pinel, en su condición de representante procesal del ciudadano RODOLFO PAGOAGA PALADA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. SEN-078-2022 de fecha 30 de junio del 2022, emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta judicatura bato el orden de ingreso No. 0801-2022-00684. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Departamento de Valle; Al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Título Hipotecario, promovida por la abogada NILDA YAMILETH BETANCOURTH BACA, en su condición de Representante procesal de la Cooperativa Mixta Mujeres Unidas Limitadas (COMIXMUL) contra la señora TIRZA SILA ALVAREZ HERRERA, en su condición de Deudora Principal; Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado, mediante la subasta judicial, señalada para el DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) en el local que ocupa el Juzgado de Letras, por la Juez de Letras Seccional de Amapala, Departamento de Valle, Abogada ANA GISELA RODAS CÁCERES, para proceder a la venta en pública subasta del bien Inmueble dado en garantía propiedad de la señora TIRZA SILA ALVAREZ HERRERA, en su condición de DEUDORA PRINCIPAL, el que se describe a continuación: Un Inmueble ubicado en la Aldea Playa Grande, jurisdicción de Amapala, Departamento de Valle, con las siguientes medidas y colindancias siguiente: Partiendo de la estación Uno (1) a la estación dos (2) con una distancia de 12.20 MI (Doce metros Lineales punto veinte centímetros), con rumbo S75°00'00"W (Sur Setenta y Cinco grados cero cero minutos cero cero segundos Oeste) se llega a la estación tres (3) con una distancia de 88.00 ML (Treinta y Ocho Metros Lineales punto Cero Cero Centímetros) con rumbo N08°00'00"W (Norte Cero y Ocho grados cero cero minutos cero cero segundos Oeste) se llega a la distancia Cuatro (4) Con una distancia de 11.25 ML (Once Metros Lineales punto Veinticinco Centímetros) con rumbo N65°00'00"E (Norte Sesenta y Cinco Grados Cero Cero minutos Cero segundos Este) se llega a la estación Uno (1) con una distancia de 40.10 ML (Cuarenta Metros Lineales punto Diez -1 Centímetros) con rumbo S10.30'00"E. (Sor Diez grados Treinta Minutos Cero Cero Segundo Este) donde se empezó este Delineamiento siendo las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Rigoberto Zepeda, AL SUR: Colinda con Calle de por medio propiedad de Carlos Ramírez y José Antonio Álvarez, AL ESTE: Colinda con Propiedad de Isidro Herrera, AL OESTE: Colinda con Propiedad Manuel Argueta, el área en metros cuadrados es de Cuatrocientos cuarenta y seis Metros Cuadrados punto cero cinco Centímetros cuadrados (446.05), Equivalente a Seiscientos Treinta y Nueve Varas Cuadradas punto Setenta y Cinco Centésimas de Varas cuadradas (639.75 V2); El cual se encuentra inscrito a favor de la señora TIRZA SILA ALVAREZ HERRERA, Bajo el Asiento Número 90 del Tomo 413 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Nacaome, Valle.- En la cual se constituye Una Primera y Especial Hipoteca a favor de la COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADA (COMIXMUL), en la presente demanda se reclama la cantidad de CIENTO UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPTRAS CON SEIS CENTAVOS (LPS. 101,679.06), en concepto de Capital, Intereses Corrientes é Intereses Moratorios y las costas del juicio que ascienden a la cantidad de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTO CINCUENTA Y NUEVE LEMPTRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (Lps. 28,859.81), haciendo un total de capital e Intereses y costas Procesales de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPTRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps. 130,538.87), y se rematarán para hacer efectivo el pago a la COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADA (COMIXMUL), quedando pendiente el pago de la publicación de aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la certificación registral del inmueble que se subastará el cual se encuentra Inscrito bajo asientos número 90 del Tomo 413 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Nacaome, Valle, así mismo que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente así como que la carga o gravamen anterior si lo hubiere, al crédito del actor continuara subsistente y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador lo admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquello Si el bien se adjudicare a su favor, y que el inmueble a subastar se encuentra en posición de la ejecutada quien deberá desalojarlo después tras la enajenación dejando a salvo cualquiera que fuere su contenido, los derechos de los interesados que podrán ejercitarlos en el proceso que corresponda.- SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en este Tribunal y antes de la subasta el cien por ciento (100%) del valor de la tasación de los bienes, en el caso que nos ocupa es por la suma de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPTRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps. 130,538.87) no se permitirán. posturas que no cubran la cantidad antes indicada, dicha subasta deberá publicarse por asedio de avisos que se fijaran en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo de veinte días antes de su celebración.

Amapala, Departamento de Valle, 27 de febrero del 2023.

F. y S. MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS SECRETARIA



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
Comando de la Policía Militar del Orden Público (PMOP)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-005-2023-SDN
“CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS PARA LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO.”

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-005-2023-SDN, para el proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS PARA LA POLICÍA MILITAR DEL ORDEN PÚBLICO”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Tesoro Nacional.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida a la Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, Licenciada Sabrina Bustamante, ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Torre II, Piso 18, a partir de publicación de este aviso previo pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro **12121** (emisión y constancia).

Los pliegos de condiciones se retirarán en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa, a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta 24 de marzo, de lunes a viernes en un horario de 09:30 am a 03:30 pm, previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 02 de marzo hasta el 17 de marzo del año 2023, en el mismo lugar y horario.

Para las visitas de campo, ver lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducmpras.gob.hn).
5. Las ofertas serán recibidas en forma impresa en sobre sellado (1 original, y 2 copias.) y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada **Sabrina Florisel Bustamante García**, en la dirección arriba descrita; únicamente el día 11 de abril del 2023 hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Únicamente podrán participar en este proceso de contratación las empresas precalificadas en las categorías A4, A3, A2 y A1 según lo dicta la Resolución No. 045-2022 de esta Secretaría de Estado.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:30 a.m. del día 11 de abril del año 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 02 de marzo de 2023

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-003-2023-SDN “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA FABRICAR ESTRUCTURA DE CAMAS PERSONALES DE LOS BATALLONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.”

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-003-2023-SDN, para el proyecto **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA FABRICAR ESTRUCTURA DE CAMAS PERSONALES DE LOS BATALLONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Tesoro Nacional.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida a la Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, Licenciada Sabrina Bustamante, ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Torre II, Piso 18, a partir de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro **12121** (emisión y constancia).

Los pliegos de condiciones se retirarán en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa, a partir de la fecha de emisión de este aviso, de lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 04:00 pm, previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 02 de marzo hasta el 20 de marzo del año 2023, en el mismo lugar y horario.

4. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducmpras.gob.hn).
5. Las ofertas serán recibidas en forma impresa en sobre sellado (1 original, y 2 copias.) y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada **Sabrina Florisel Bustamante García**, en la dirección arriba descrita; únicamente el día 13 de abril del 2023 hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:30 a.m. del día 13 de abril del año 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 02 de marzo de 2023.

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. NO. 299-2021

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley - HACE SABER: Que en fecha Dieciocho de Marzo del año Dos Mil Veintidós, se presento ante este despacho la señora MARIA PETRONILA PADILLA, quien es mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con Identificación Nacional Numero 1501-1978-02428, con domicilio y residencia en la Aldea Las Minas, Lepaguare Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, en contra del señor PABLO MUNGUIA, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO, ubicado en la aldea de las Minas, Lepaguare municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho el cual tiene una extensión superficial de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.182.48 Mts2) EQUIVALENTES A UNO PUNTO DIECISIETE MANZANAS (1.17 Mzs) siendo sus rumbos y colindantes las siguientes: N 1, 0562858 X, 1616760 Y, 7.96 Mts. N 2, 0562859 X, 1616768 Y, 58.48 Mts. N 3, 0562857 X, 1616826 Y, 1.50 Mts. N 4, 0562856 X, 1616827 Y, 41.72 Mts. N 5, 0562820 X, 1616806 Y, 57.77 Mts. N 6, 0562770 X, 1616777 Y, 55.26 Mts. N 7, 0562721 X, 1616751 Y, 58.86 Mts. N 8, 0562748, 1616699 Y, 82.95 Mts. N 9, 0562820 X, 1616740 Y, 42.82 Mts. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, Colinda del punto Siete (7) Seis (6) cinco (5) Tres (7) con propiedad de Midan Arleth Moncada Padilla, Miguel Ángel Bargas, Víctor Manuel y Cruz Cubas, AL SUR, Colinda con punto ocho (8), Nueve (9), Uno (1) con calle de por medio y propiedades de Walter Martínez y Carlos Rubén Hernández.- AL ESTE, Colinda del punto Uno (1), Dos (2), Tres (3), con propiedad de Wilfredo Pavón.- AL OESTE, Colinda con los puntos Ocho (8), Siete (7), de por medio y propiedad de Miguel Rafael Moncada.- Dicho Terreno esta poseído de forma quieta pacifica e interrumpida posesión hace aproximadamente mas de Diez años y careciendo de título de índole inscribible en el Registro de la Propiedad, El cual lo dejaron cuidando la propiedad su madre la señora Maria Petronila Padilla.- Se ofrece información Testifical de los señores CANDIDA ROSA MATUTE MATUTE, GILBERTO ROLANDO MATUTE MATUTE, Y LESLY MARGOTH GOODOY RAMOS.- Juticalpa, Olancho 20 de Enero 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público, ALLAN WADY CASTRO PARADA, con Notaría ubicada en el tercer piso del Edificio I.S.P. número un mil doce (1012) de la avenida Cervantes en esta ciudad capital, teléfono 2213 1197 y correo electrónico allancastro29@gmail.com, al Público en General y para efecto de Ley, HACE SABER: Que en fecha uno (01) de marzo del año 2023, Dicto RESOLUCIÓN DEFINITIVA, Declarando Herederos AB-INTESTATO, a la señora NOEMIS ANTONIA ORTIZ RODRIGUEZ, quien también actúa como representante legal de sus menores hijos MARTIN ADOLFO ZELAYA ORTIZ y ELBA LILA ZELAYA ORTIZ, contraída a solicitar se les declare Herederos AB-INTESTATO de los bienes, derechos y obligaciones de su esposo y padre el señor MARTIN ADOLFO ZELAYA CLAROS (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Departamento de Olancho a un día del mes de marzo del año 2023

ALLAN WADY CASTRO
NOTARIO PUBLICO

AVISO

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Graciela del Carmen Valladares Mejía, con orden de ingreso número 0801-2022-01703, contra el Instituto Nacional de Migración, incoando demanda especial en materia de personal para la nulidad de un acto administrativo de carácter particular.- Que se anule el mismo, reconocimiento de la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento.- Que se ordene el reintegro así como el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha de reintegro.- Se acompañan documentos.- Petición.- Poder.- Va en relación al Acuerdo de Cancelación No. 173-2022. Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

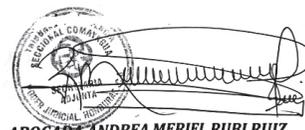
TSCSA1-21-2023



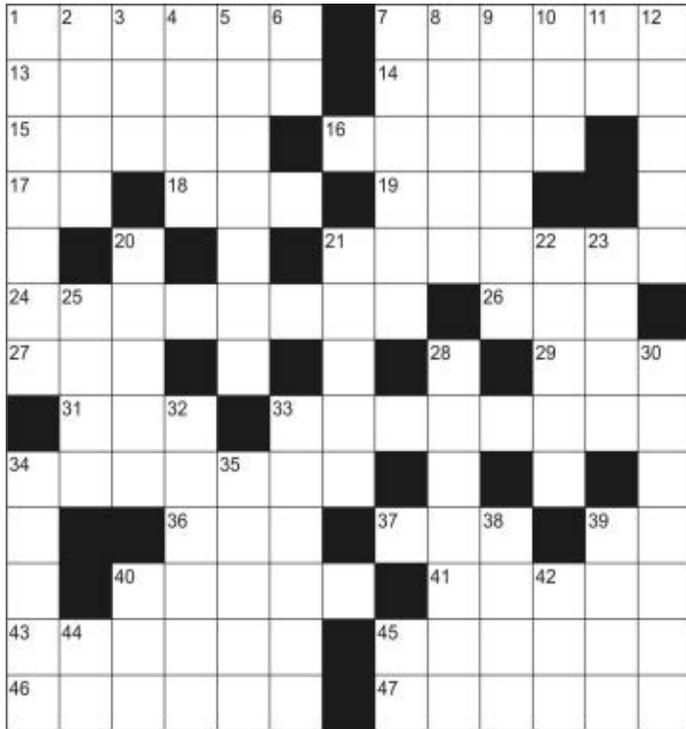
AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA Y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ.**- Que en fecha veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: “TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/144-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **WILMER LEONEL DOMINGUEZ** por el delito de **EXPLOTACIÓN DE RECURSOS FORESTALES** en perjuicio de **EL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE HONDURAS**, a los veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitrés ... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **LUNES, SEIS (06) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintisiete (27) de Febrero del año 2023.


ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIAS

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

1. Golpear con el mazo o la maza.
7. Que tiene rabos o partes deshilachadas en la extremidad.
13. Iglesia o monasterio regido por un abad.
14. De un pueblo de la etnia lingüística tupí, que vive al norte del Perú.
15. Escoger, entresacar.
16. Retrocedí.
17. En números romanos, el "2".
18. Título que reciben ciertos eclesiásticos.
19. Alaba.
21. Mugrón, sarmiento (pl.).
24. Acongojabas.
26. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
27. Dios pagano del hogar.
29. Abreviación usual de telefax.
31. Confío a alguien alguna cosa.
33. Mazo de hierro con un mango largo para romper

pedras.

34. Vara larga.
36. Cólera, enojo.
37. Abreviatura usual de "etcétera"
39. A tempo.
40. Sitio en que pernocta la tropa cuando marcha.
41. Seco, estéril.
43. En la órbita de un astro, extremo del eje mayor.
45. Adverbio latino "de allí mismo".
46. Decretos de los zares.
47. Filipino indígena que prestaba el servicio de tanoría.

VERTICALES

1. Matutino.
2. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
3. Vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
4. Tiempo que se ha vivido.
5. Figurativamente, garbosas o gallardas.
6. Dios egipcio del sol.
7. Disco de oro o de plata en bruto (pl.).

8. El uno y el otro; los dos.
9. Balada.
10. (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
11. Pronombre posesivo de tercera persona.
12. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
20. Fallecer.
21. Desmenuza una cosa restregándola con el rallador.
22. Juego que consiste en sortear una cosa entre varios (pl.).
23. Ciudad del norte de Argelia.
25. Semilla del cafeto.
28. Formaba con la voz sonidos melodiosos.
30. Depósito de colesterol que puede observarse en la piel, huesos y tendones, en forma de nódulos.
32. Inflamación del órgano del oído.
33. Banquetes.
34. (República de ..., o de Belau) Grupo insular del

- océano Pacífico, en Micronesia.
35. Decreto de un sultán.
38. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz, en la parte superior del cuello y en la cola.
39. (Clément, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
40. Pronombre demostrativo (fem.).
42. Muy distraído.
44. Iniciales de "personal computer" (ordenador personal).
45. Ítem.

.....
SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

Manténgase en bajo perfil, hoy no le favorece sacar su liderazgo. Puede recibir beneficios económicos a través de actividades de bajo perfil o no públicas.

LEO
23.07 AL 23.08

Su actitud caprichosa lo hará pasar un largo día, le llegan cambios inesperados en su agenda, situaciones con desilusiones de algunas personas que lo rodean.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Para tener éxito y saber mantenerlo tiene que mejorar su actitud, sea realista con su profesión y lo que le hace falta desarrollar para mejorar.

TAURO
21.04 AL 20.05

Es buen momento para actuar por usted mismo y de forma independiente. Aproveche para comenzar nuevas tareas si está cambiando de trabajo.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Puede tener un cambio imprevisto de trabajo ya que no soportará las restricciones de sus jefes. Analice antes de reaccionar pues puede complicársele.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Conocerá gente nueva con quienes podrá entablar amistad, pero no se ilusione demasiado porque pueden ser relaciones pasajeras o tener una mala experiencia.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Hoy puede tener problemas en la comunicación afectiva y en las manifestaciones personales, pues su sensibilidad está a flor de piel.

LIBRA
23.09 AL 22.10

La sensación de bienestar y de armonía que hoy tiene con usted mismo le permiten darle ayuda y protección emocional a los demás.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Controle sus cambios de humor y enojos ya que no le hacen bien, mejor proceda con moderación. No está acostumbrado a emociones por su espíritu racional.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Si toma hoy la iniciativa, la gestación de nuevos proyectos fluirá libremente, los sentimientos y las actitudes pueden expresarse con franqueza.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Haga una buena evaluación de sus emociones ya que puede obligar o manipular emocionalmente a otros que hagan lo que no desean solo por su bienestar.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Su familia lo necesita, puede que uno de ellos se enferme y sea a usted a quien le corresponda cuidarlo o estar pendiente de sus estudios médicos.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
13 88 20 56
Cuándo será el día que voy a ganar con el par de seis... ya viene el Día del Padre. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 94

Los símbolos de hoy

1-Recto	Quando es 6 es 9
2-Sentado	Quando es 9 es 6
3-Quebrado	Quando es 0 es 1
4-Cuadrado	Quando es 1 es 0
5-Panzón	Quando es 7 es 1
6-Anzuelo	Quando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
 Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

Tragedia vial En el vehículo se transportaban más de 15 personas, según los informes de la Policía Nacional



FOTO: EL HERALDO

Las primeras pesquisas indican que el carro en el que se transportaban las personas se precipitó en una hondonada producto de que se conducía a exceso de velocidad.

Cinco fallecidos y 10 heridos en fatal accidente en Santa Bárbara

— SAN PEDRO SULA

Cinco personas perdieron la vida y otras 10 resultaron heridas luego que el vehículo en que se trasladaban se precipitara en una profunda hondonada en una zona rural de Santa Bárbara.

El fatal accidente ocurrió en una vía que comunica a los municipios de Nueva Celilac y San Nicolás, Santa Bárbara.

De acuerdo con informes preliminares de la Policía Nacional,

Personas heridas Recibieron atención médica

El reporte policial preliminar establece que seis de los heridos fueron ingresados al Hospital Santa Bárbara y otros cuatro fueron referidos al hospital Mario Rivas de San Pedro Sula.

las víctimas son Obelí Paz Rápalo (de 66 años) y Guadalupe Sagastume (de 92), ellos murieron en el lugar del accidente; Rosa Rápalo (de 70) y Esaú Sagastume (de 75) perecieron en el hospital Santa Bárbara, donde fueron atendidos luego de sufrir el accidente. La quinta víctima es Marina Reyes Herrera (de 50), quien murió cuando era trasladada de Santa Bárbara a un hospital de San Pedro Sula. Además se informó que otras dos personas se debatían entre la vida y la muerte.

Testigos relataron que el accidente vial ocurrió a eso de las 7:40 AM de ayer en la comunidad de Tierra Blanca.

Se dio a conocer que el vehículo, que llevaba a más de 15 personas, sufrió desperfectos mecánicos en el sistema de frenos y dirección, lo cual pudo ser la causante del incidente.

El reporte preliminar de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) establece que el pick-up blanco, Toyota, con placas HAP7483, el cual iba sobrecargado de personas, se “despistó”, se salió de la carretera y se volcó hacia una hondonada.

Kelsin Arteaga, jefe de la Unidad Departamental de Prevención de Santa Bárbara, dijo que había presencia policial en la zona donde ocurrió el accidente, por lo que se logró trasladar en patrullas a los heridos a centros asistenciales ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Los heridos fueron trasladados a los centros asistenciales a bordo de patrullas policiales.

Familiares del padre “Quique” claman justicia

— SAN PEDRO SULA

Hoy se cumple un año del asesinato del sacerdote José Enrique Vásquez Cáliz, sus amigos y familiares lo recuerdan con mucho cariño y esperan que su legado de ayudar a los demás siempre se mantenga.

En su humilde vivienda en la aldea Agua Azul Sierra, ubicada en Santa Cruz de Yojoa, su madre María Cáliz todos los días llora sobre un altar.

“Yo nunca sentí en mi corazón que a mi hijo le había pasado algo, yo les decía a los otros sacerdotes que no sentí algún aviso de que estuviera muerto, sentía que mi hijo estaba vivo, por lo que tenía la esperanza, fue un gran dolor recibir esa noticia”, expresó entre lágrimas su madre.

“Me ha costado superar su muerte, pero poco a poco voy aceptando porque su espíritu me da fortaleza para seguir adelante, todos los días le hablo a mí hijo porque mataron la carne pero no su espíritu”, agregó.

En ese mismo lugar, el año pasado, cientos de personas de diferentes partes del país y feligreses de la parroquia San José de San Pedro Sula le dieron el último adiós.

El padre “Quique” salió de su casa para trasladarse a San Pedro Sula ya que lo espera-



FOTO: EL HERALDO

La mamá del sacerdote dice que su espíritu está vivo.

ban en la parroquia para que oficiara la santa misa, pero la espera se agudizó porque nunca más llegó.

Al día siguiente de ser reportado como desaparecido, el vehículo del padre fue hallado en una zona solitaria de Victoria, Yoro. Sin embargo, el cadáver fue encontrado tirado sobre el puente Regina, en Morazán, Yoro.

Del caso después de varias operaciones policiales capturaron a tres sospechosos, quienes fueron identificados como Jorge Martín Guzmán Maldonado, Nelson Ariel Lara Pineda y un menor de edad, quienes enfrentarán un juicio ●●

Enterrada encuentran osamenta en Villa Nueva

— TEGUCIGALPA

Enterrado en un predio de la colonia Villa Nueva que colinda con Residencial El Trapiche y Nueva Suyapa fue encontrado el cuerpo de una persona del sexo masculino.

El hallazgo se realizó la noche del martes por personas que transitaban por el sector y se desconoce a quién pertenecen los restos humanos.

Equipos de la Policía Nacional se desplazaron y acordonaron la zona a la espera que personal de Medicina Forense y



FOTO: EL HERALDO

Los restos humanos fueron encontrados en un solar baldío.

Ministerio Público lleguen a realizar el proceso de exhumación de los restos humanos, ya que gran parte de los mismos habían sido devorados por aves de rapiña.

Los pobladores del sector se muestran temerosos debido a los constantes hechos criminales que se han registrado a pesar de ser una colonia intervenida por la Policía Nacional ●●

Violencia La profesora Maribel Torres había desaparecido desde hace varios días, según informaron sus vecinos



FOTOS: EL HERALDO

(1) El cuerpo de la maestra fue encontrado en el interior de una habitación de su vivienda en Choloma. (2) La profesora Maribel Torres fue una maestra de generaciones en su comunidad.

Ultimada en su vivienda hallan a una maestra en Choloma

— SAN PEDRO SULA

En un cuarto de su casa en la residencial Europa de Choloma, Cortés, fue encontrada ultimada una maestra.

La profesora fue identificada como Maribel Torres (de 50 años), quien era una mentora jubilada, según lo informado por las autoridades de la Policía Nacional.

Los agentes policiales asignados a la zona informaron que a eso de las 7:00 PM del martes recibieron la denuncia

La comunidad y familiares de la señora solicitaron una exhaustiva investigación para dar con el responsable del crimen.

de parte de vecinos de la colonia que en la casa de la mujer se sentía un mal olor y que hacía varios días no miraban a la profesora.

Unos patrulleros se desplazaron al lugar y al entrar a la vivienda encontraron a la mujer muerta en su cuarto.

Las autoridades policiales informaron que en el cuarto había un charco de sangre que derramó de la cabeza la víctima producto, supuestamente, de golpes.

El cuerpo se encontraba en estado de putrefacción.

Después del levantamiento, el cadáver fue remitido a la morgue forense para que le practicaran la autopsia a fin de determinar quién fue el homicida de Torres.

El fallecimiento de la profesora mantiene consternada a la sociedad de Choloma, quienes instaron a las autoridades a realizar una exhaustiva investigación en relación con ese hecho ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

➤ En corto

A balazos matan a hombre en el sector de Los Colorados



Choluteca. Un hombre fue asesinado a balazos en el sector de Los Colorados, carretera que de Choluteca conduce a San Marcos de Colón. El fallecido fue ingresado a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocido ya que no le encontraron documentos.

Prisión preventiva le dicta juez a "El Viejo Bad Bunny"



San Pedro Sula. En audiencia inicial, se dictó prisión preventiva a José Ángel Interiano Mercado, de 18 años, alias "El Viejo Bad Bunny", cabecilla de la Pandilla 18, por el delito de secuestro agravado. De acuerdo con las investigaciones, el imputado planificaba, coordinaba y ejecutaba secuestros, robo de vehículos, asesinatos y masacres en la zona norte.

Agresor de modelo se apersona a la Policía de SPS



FOTO: EL HERALDO

Isaac Sandoval está acusado de maltrato familiar.

— SAN PEDRO SULA

El imputado Isaac Emanuel Sandoval se apersonó ayer a la Policía Municipal a entregar el oficio librado por el Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica para que se le dé cumplimiento a la sanción que se le impuso por la agresión a su pareja sentimental Daniela Aldana Pinzón.

Esa judicatura impuso una sanción a Sandoval de tres meses de trabajo comunitario por incumplir una sentencia por violencia doméstica de 2022.

Él es acusado de agredir a la modelo colombiana el pasado 18 de febrero, ya había sido condenado por violencia doméstica tipo física y psicológica, pero este incumplió las medidas impuestas en la sentencia del 13 de octubre de 2022 ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En saco de frijoles llevaban cocaína

— COLÓN

En posesión de un kilo de cocaína que llevaban en medio de un saco con frijoles dentro de un bus interurbano, fueron capturadas tres personas en sector de Guardarraya del municipio de Bonito Oriental. Los agentes que ejecutaron la operación se percataron de un vehículo pickup, color gris, Toyota Hilux, res-



FOTO: EL HERALDO

Dentro de un saco y en medio de frijoles transportaban la droga.

guardaba un autobús y al realizar el registro capturaron a dos comerciantes con edades de 40 y 45 años, originarios de los municipios de Iruya y Tocoa, quienes serían los dueños de la cocaína, al igual que un menor de edad, originario en la comunidad de Sico. Los detenidos fueron llevados a la base de la Policía de Fronteras, ubicada en Corocito, para continuar con las investigaciones ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a marino en posesión de droga y arma

— ISLAS DE LA BAHÍA

En posesión de cocaína, crack, una pistola y dinero fue capturado un marino de 35 años de edad en el sector La Yarda del barrio Los Fuertes de Roatán.

Equipos de investigación de la Policía Nacional realizaron labores de seguimiento y vigi-

lancia al detenido por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego. Al momento de la detención se le decomisó envoltorios con cocaína, piedras de crack, dinero en efectivo y un revólver con seis cartuchos sin percutir. De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes policiales, el marino se dedicaba a la venta de drogas en el barrio Los Fuertes y alrededores, por lo que fue remitido a la Fiscalía para continuar con el proceso ya que será acusado del delito de tráfico de drogas ●●

Zona Deportiva

Los Albos se mantienen en la punta del Clausura con 26 puntos. El sábado van contra el Honduras

EL LEÓN MUESTRA SUS COLMILLOS Y NO HAY QUIEN LO FRENE

Olimpia El líder sigue rugiendo en las canchas que visita y anoche mostró sus garras en Tocoa doblando a Real Sociedad 2-0 con golazos de Edwin Rodríguez y Bryan Moya

Djokovic sigue imparable
Novak Djokovic, número 1 del mundo, se clasificó ayer a cuartos del ATP 500 de Dubái tras su victoria ante el neerlandés Tallon Griekspoor (6-2 y 6-3), en una jornada en la que el español Alejandro Davidovich fue eliminado.

Mou, castigado con dos juegos
El DT de la Roma, José Mourinho, fue suspendido con dos juegos y multado con 10,650 dólares por sus acciones en la derrota ante Cremonese. El luso entró al vestuario de los árbitros y se dirigió a ellos con declaraciones ofensivas.



— TOCOA, COLÓN

¿Quién detendrá al Olimpia? Es la gran incógnita en la Liga. Han transcurrido 10 jornadas y el León mantiene su invicto, no suelta el liderato y juega muy bien. Real Sociedad, un equipo urgido por los tres puntos al encontrarse peleando por mantener la categoría, intentó asustar al vigente campeón y no lo logró. Recibió un 2-0 en su propio patio.

En el camerino blanco no se habla de menospreciar a nadie, solo en demostrar en la cancha que defienden la corona a capa y espada, buscando otro bicampeonato de la mano del entrenador argentino.

En el Estadio Francisco Martínez de Tocoa, Colón, los Blancos no se despeinaron para ganar por 2-0 a Real Sociedad, con un primer tiempo mostrando dominio pleno ante los chispazos de los locales.

En la parte complementaria, el León metió el pie en el acelerador y de inmediato abrieron la tapa. En una seguidilla de ataques con las participaciones

ALINEACIONES

➤ Pitó Melvin Matamoros en el Francisco Martínez de Tocoa

Real Sociedad **0 x 2** **Olimpia**

No.	Jugador
29	Marcos Allen
25	Samuel Pozantes
3	Marel Álvarez
28	César Oseguera
4	Ricky Zapata
10	Axell Fuentes
2	Deyron Martínez
23	Edder Delgado
12	Álvaro Torres
11	Rony Martínez
32	Dexter Mónico

DT Mauro Reyes

CAMBIOS. C. Romero / A. Torres (63), A. Fuentes / D. Rocha (63), C. Sabillón / C. Pozantes (86), J. Collazos / D. Mónico (86), C. Manaiza / D. Martínez (89).

No.	Jugador
1	Edrick Martínez
2	Maylor Núñez
4	José García
6	Brayan Beckeles
16	Julián Martínez
29	Germán Mejía
8	Edwin Rodríguez GOL (58)
30	Edwin Solano
34	Kevin López
19	Yustin Arboleda
27	Jerry Bengtson

DT Pedro Troglio

CAMBIOS. J. Paz / J. García (46), Benguché / Arboleda (46), B. Moya **GOL (90-5)** / J. Bengtson (69), G. Araujo / E. Solani (55), C. Pineda / K. López (85)

TABLA DE GOLEADORES

➤ En el actual Clausura

No.	Jugador	Equipo	Goles
1	Agustín Auzmendi	Olancho	5
2	Jorge Benguché	Olimpia	5
3	Diego Reyes	Real Sociedad	4
4	Clayvin Zúñiga	Marathón	4
5	Jerry Bengtson	Olimpia	4
6	Marcelo Santos	Motagua	4

*Campana y Leverón también suman 4 goles.

de Jorge Benguché, Jerry Bengtson y Kevin López, destacando al meta Marcos Allen, apareció Edwin Rodríguez con un remate desde fuera del área y abrió el marcador al 58. Primer gol del mediocampista luego de su paso amargo por el Aris Salónica de Grecia, donde apenas alcanzó a ser estelar.

RESULTADOS DE LA FECHA 10

➤ Inicio de la segunda vuelta

Local	Resultado	Visita
Marathón	0 - 2	Olancho FC
Real Sociedad	0 - 2	Olimpia
Honduras EP	1 - 3	Vida
Motagua	4 - 3	UPNFM
Victoria	1 - 3	Real España

Y la noche estaba para los que tienen hambre de volver a demostrarse con la casaca del Olimpia. Bryan Moya volvió y no desaprovechó. En el último suspiro todo Real Sociedad se fue al ataque en busca de la paridad, sin embargo, en la contra la Bestia tomó el esférico, avanzó, dejó que el balón se acomodara, alzó la mirada y desde el centro del campo le pegó con alma, vida y corazón al esférico. La número 6 adornó el cielo de Tocoa y se fue a abrazar con las redes, un 2-0 que dejó al León en lo más alto ●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TABLA DE RESULTADOS

➤ Torneo Clausura 2023

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1.	Olimpia	10	8	2	0	21	3	18	26
2.	Olancho FC	10	5	4	1	18	9	9	19
3.	Lobos UPNFM	10	5	2	3	17	16	1	17
4.	Real España	10	4	3	3	18	11	7	15
5.	Motagua	10	3	4	3	13	14	-1	13
6.	Marathón	10	3	4	3	9	11	-2	13
7.	Vida	10	3	2	5	12	16	-4	11
8.	Victoria	10	2	3	5	7	15	-6	9
9.	Real Sociedad	10	1	4	5	10	20	-10	7
10.	Honduras Progreso	10	1	2	7	8	18	-10	5

➤ Tabla Acumulada

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1.	Olimpia	28	19	7	2	46	11	35	64
2.	Olancho FC	28	14	6	8	52	34	18	48
3.	Motagua	28	12	9	7	45	38	7	45
4.	Real España	28	12	8	8	44	33	11	44
5.	Marathón	28	10	9	9	44	37	7	39
6.	Victoria	28	10	7	11	35	40	-5	37
7.	Lobos UPNFM	28	9	8	11	40	47	-7	35
8.	Vida	28	9	7	12	33	40	-7	34
9.	Honduras Progreso	28	3	9	16	27	49	-22	18
10.	Real Sociedad	28	3	8	17	25	62	-37	17

Muere Just Fontaine, pero deja su récord aún imbatible

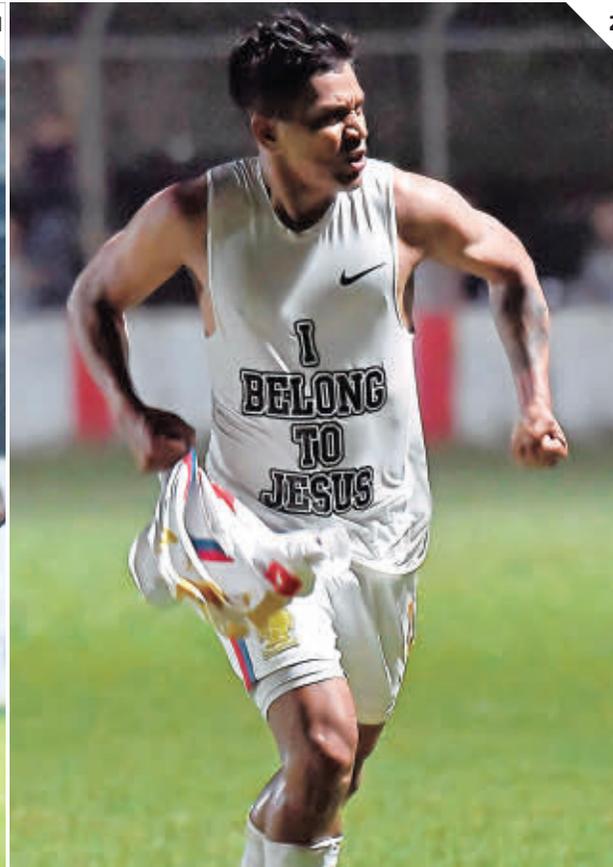
El exfutbolista francés Just Fontaine murió a los 89 años. El otrora delantero anotó 13 goles en Suecia 58 y tiene el récord de más goles en un mismo Mundial. "Me entristece", lamentó el técnico galo, Didier Deschamps.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



FOTOS: CORTESÍA CLUB OLIMPIA



(1) Edwin Rodríguez marcó su primer gol en el torneo tras su regreso de Grecia. (2) Bryan Moya dedicó a Dios su golazo. (3) Los futbolistas del León arrojaron al Garrobo, que se emocionó al volver a festejar. (4) Kevin López fue un dolor de cabeza para los defensores del Sociedad pero no estuvo fino. (5) El delantero Jerry Bengtson se fue en blanco.

PRÓXIMA JORNADA (11) DEL TORNEO CLAUSURA 2022/2023

> San Pedro Sula, Cortés



Real España vs. Motagua
Día y hora: sábado 4 de marzo, 6:00 PM
Estadio: Olímpico Metropolitano

> Comayagua, Comayagua



Olimpia vs. Honduras EP
Día y hora: sábado 4 de marzo, 7:00 PM
Estadio: Carlos Miranda

> Olanchito, Yoro



Vida vs. Marathón
Día y hora: sábado 4 de marzo, 7:30 PM
Estadio: Municipal de Olanchito

> Juticalpa, Olancho



Olancho FC vs. Victoria
Día y hora: domingo 5 de marzo, 3:00 PM
Estadio: Juan Ramón Brevé Vargas

> Choluteca, Choluteca



UPNFM vs. Real Sociedad
Día y hora: domingo 5 de marzo, 5:00 PM
Estadio: Emilio Williams

La Máquina del Palomo saca petróleo de La Ceiba y rompe la mala racha...

LA CEIBA, ATLÁNTIDA

Un golpe temprano y otro en el epílogo de la batalla marcaron el triunfo 3-1 con el que Real España tumbó al Victoria en La Ceiba y encontró algo de paz para el proyecto de Julio el Palomo

Rodríguez. Los Aurinegros se fueron adelante con un gol de Darixon Vuelto a los 3 minutos y amplió la ventaja con Ramiro Rocca a los 55. Alexy Vega le dio esperanza al Jaibo a los 87, pero Daniel Carter Bodden firmó el

triunfo aurinegro al 90+5. Con este triunfo en el Municipal Ceibeño, la Máquina quebró una racha de cuatro juegos sin ganar. Del otro lado, Héctor Vargas liga tres fechas sin conocer el gane... y viaja a Olanchito...●●



Los Aurinegros derrotaron al Victoria y en la próxima fecha recibirán al Motagua en San Pedro Sula. El Búho pegó temprano y fue construyendo el triunfo en el Municipal Ceibeño.

Victoria 4-3 La Águilas cortaron una racha de tres partidos sin ganar. Eddie Hernández, Jonathan Núñez, Campana y Pereira firmaron el triunfo azul. El árbitro Armando Castro le regaló un penal increíble a UPNFM

El Ciclón reencuentra la alegría y baja de su nube a los Lobos de Castellón

FOTOS: ANIBAL VÁSQUEZ/ALEX PÉREZ

COMAYAGUA

Urgidas por encontrar una presa para saciar su hambre de triunfos, las Águilas sacaron las garras para “comerse” a unos Lobos que llegaron a la batalla con la etiqueta de grata revelación del torneo.

Motagua tumbó 4-3 a UPNFM en el Carlos Miranda y cortó una racha de tres partidos al hilo sin conocer la victoria.

Si la previa de la jornada dictaba que los estudiosos arribaban a Comayagua como sublíderes, la estadística histórica decía que si hay un rival propicio para Motagua ese es el escuadrón pedagogo... y así lo plasmó la batalla disputada en la Antañona.

Empujados por la motivación, Lobos aplicó el primer zarpazo a través de una joya llamada Jeffryn Macías. El Sub-20, quien venía de anotarle un golazo al Vida, sacó a pasear a Licona para firmar el 1-0. A los 13 festejaba el alumnado de Castellón y cuatro minutos después los pupilos de Nínrod

Jeffryn Macías marcó su segundo gol del torneo.

“Quedamos claros que estamos para pelear”, dijo el goleador.



(1) Marcelo Santos y Lucas Campana festejan uno de los goles del Motagua. (2) Johnny Leverón le reclama al árbitro Armando Castro, quien pitó un penal existente para UPNFM. (3) Céleo Valladares vuela sin éxito ante el penal de Campana. (4) El Chino López disputa la pelota con el delantero Arnold Meléndez. (5) Diego Vázquez, DT de la Selección, estuvo presente en el Estadio Carlos Miranda.

Medina empezaban a marcar la remontada. El bombazo cruzado de Jonathan Núñez (1-1, al 17) inflaba de gol la red y de confianza el pecho de los motaguenses.

Carrusel de goles

El Chino López insinuó que el segundo grito estaba por la izquierda. De allí levantó Triverio la pelota que acabó en la testa de un Eddie Hernández que mandaba a callar a sus críticos con su primer gol del torneo: 2-1, al 34.

El Mimado transitaba por el camino de tranquilidad y acariciaba el tercero, pero Armando Castro y su asistente miraron la cabeza de Decas conver-

LAS ALINEACIONES EN EL CARLOS MIRANDA DE COMAYAGUA

El partido fue dirigido por el árbitro Armando Castro

Motagua		UPNFM	
4x3		UPNFM	
No.	Jugador	No.	Jugador
25	Marlon Licona	1	Céleo Valladares
17	Wesly Decas	28	Axel Gómez
3	Carlos Meléndez	16	Johnny Leverón ¡GOL! 65
5	Marcelo Pereira ¡GOL! 79	4	Lesvin Medina
12	Marcelo Santos	24	Ismael Santos
23	Juan Delgado	62	Juan Gómez
32	Jonathan Núñez ¡GOL! 17	8	Oliver Morazán
10	Gaspar Triverio	77	Carlos Róchez
7	Iván López	23	Josman Figueroa
11	Lucas Campana ¡GOL! 71	11	Jeffryn Macías ¡GOL! 13
9	Eddie Hernández ¡GOL! 34	9	Jairo Róchez
DT Nínrod Medina		DT Héctor Castellón	
CAMBIO. Roberto Moreira / Eddie (73), Carlos Mejía / Triverio (73), Juan Carlos Obregón / Campana (74), Cristian Gutiérrez / López (79), Héctor Castellanos / Delgado (86)		CAMBIO. William Moncada / Figueroa (58), Arnold Meléndez / Santos (58), Eduard Reyes / J. Gómez (70), Enrique Vásquez ¡GOL! 95 / C. Róchez (70), Luis Serna / Macías (78)	

Nínrod había ganado ante Vida

y luego ligó tres empates. “Lo necesitábamos, hay que aprovecharlo”, dijo el argentino Gaspar Triverio.

tida en mano y Johnny Leverón no despreció el penal regalado por los jueces.

Ni ese 2-2, al 65, y ni la falla increíble de Eddie apagaron a un Ciclón que encontró premio a través de la misma vía con la que fue castigado. Lucas Campana recibió el claro penal de Oliver Morazán y él mismo se encargó de transformarlo en

festejo —3 a 2, al 71—. Con la confianza de vuelta al cuerpo, el Mimado tuvo en el remate de Santos y el desvío de Marcelo Pereira el 4-2 (79) que mató el partido.

El Motagua se cansó de devorarse el quinto grito y los Lobos decoraron la derrota en la última bala del partido que estuvo en la pierna izquierda de Enrique Vásquez.

Nínrod sonríe con su segundo triunfo y el pueblo azul se esperanza con el resurgimiento del 18 veces campeón de Honduras...●●

Erlin Varela
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-53-03**, instruido los señores **ERICKSON ANHUAR LEIVA SAMAYOA** y **LUIS ANTONIO GONZALES PEREZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-538**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-538** y a los **AGENTES DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ Y GERARDO PINEDA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (09/03/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 18 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA ESPERANZA

LPuN-01-AMLE-01-2023

Proyecto: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

1. La Alcaldía Municipal de La Esperanza, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes, 27 febrero de 2023, mediante solicitud de participación a la Alcaldía de La Esperanza, con atención a Dr. Miguel Antonio Fajardo Mejía., Edificio Municipal de la A.M.L.E., segundo piso, frente al Parque López Tabora, Ave. Morazán, Barrio el Centro de La Esperanza, Intibucá, Teléfono No.2783-18-18/2783-12-96, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: munlaeza@yahoo.es, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,000.00), con depósito a la cuenta No. 11-301-002465-2, del BANCO DE OCCIDENTE; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal de La Esperanza y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Sesiones Corporativas Municipales, ubicado en el segundo piso, del Edificio Municipal de la AMLE, frente al Parque López Tabora, avenida Morazán, barrio El Centro, La Esperanza, Intibucá., a más tardar el día miércoles, 15 de marzo de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día 15 de marzo de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y una declaración jurada de la institución bancaria que emita la Garantía de acuerdo a la forma establecida en los documentos de la licitación.

La Esperanza, Intibucá, 10 de febrero de 2023.

DR. MIGUEL ANTONIO FAJARDO
ALCALDE MUNICIPAL
LA ESPERANZA, INTIBUCÁ.



REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-002/02-2023

El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en presentar propuesta económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para participar en la Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-002/02-2023 "Suministro de tintas y tóner para las impresoras del Consejo Nacional Electoral"

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y podrán participar en ella todas las empresas legalmente constituidas en el país.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). También estará disponible a partir del día 01 de marzo de 2023. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección suany.nunez@cne.hn marcela.herrera@cne.hn y martha.vijil@cne.hn.

Las empresas interesadas en participar podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicada en el segundo piso del Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M. D. C., el día 10 de abril de 2023 a las 2:00 p.m.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecida en el documento de la licitación.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera.



CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.138-2016** instruida en contra de **ERICK MANUEL MATUTE ZUNIGA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** perjuicio de **CRISTHELA MARIA ZUNIGA**. se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **JOSE ORLANDO AMADOR ALVAREZ Y ELMER RENAN AVILA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **VIERNES 10 DE MARZO DEL 2023 A LAS 09:00 AM, SALA II** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 09 de enero del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARÍA ADJUNTA

Liga Nacional

Goleadores Olancho FC conquistó su primer triunfo en la Liga Nacional frente al Marathón con goles de Ovidio Lanza y Frelys López para ratificar su buen momento en el torneo Clausura



FOTO: YOSEPH AMAYA

FESTEJO
Los jugadores acuerpan a Ovidio Lanza tras la apertura del marcador en San Pedro Sula.

Vida doblegó a los Ribereños y los pone en aprietos

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



El equipo dirigido por Raúl Cáceres sumó de a tres, sin embargo, está fuera de los puestos de clasificación en el séptimo lugar.

Los Cocoteros derrotaron 3-1 al Honduras Progreso en el Estadio Micheletti y cortaron una racha de cuatro partidos sin ganar

terminó introduciendo en su propia meta para el 1-0.

El 2-0 llegó al minuto 41 por obra de Juan Ramón Mejía, que aprovechó una viveza del juvenil Edwin Munguía que rezagó de tres dedos y el atacante estuvo infalible.

Los Arroceros tuvieron un mayor ímpetu y fue premiado con el descuento al minuto 55 por medio de Harold Sandoval, que se encontró con el esférico en el área de los Rojos y solo la empujó.

Pero la alegría duró poco porque al minuto 61, el recién ingresado Antony García anotó el 3-1 definitivo ●●

.....
Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Miran al nuevo torneo internacional

ESTOS POTROS NO CREEN EN NADIE

SAN PEDRO SULA

Al sexto juego de la serie, el Olancho FC logró su primer triunfo ante Marathón y mantiene su buen ritmo competitivo que lo tiene soñando con competir a nivel internacional el próximo semestre.

Los olanchanos se llevaron la victoria por 2-0 en el Estadio Yankel Rosenthal con goles de los exverdolagas Ovidio Lanza y Frelys López. Marathón se quedó con tres triunfos y dos empates.

La historia cambió notablemente en la segunda parte, tiro de esquina ejecutado por Mario Mar-

tínez y Ovidio Lanza con un franco cabezazo meció las redes (47). Ya en el cierre, brillante jugada de Ángel Oseguera que cedió a Frelys López para poner la lápida.

Los Potros siguen en el podio del torneo Clausura con 19 puntos y están encaminados a jugar la Copa Centroamericana el próximo semestre ●●

.....
Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ALINEACIONES

➤ Estadio Yankel Rosenthal

Marathón 0

No.	Jugador
23.	César Samudio
27.	Félix Crisanto
2.	André Orellana
3.	Jhon Jiménez
14.	Javier Arriaga
4.	Francisco Martínez
10.	Damín Ramírez
18.	Júnior Lacayo
19.	José Aguilera
30.	Edis Ibarquén
13.	Marco Tulio Vega

DT Salomón Názar

CAMBIOS. C. Zúñiga por E. Ibarquén (14) / Allan Banegas por J. Lacayo (46) / Odín Ramos por José Aguilera (46) / Kilmar Peña por M. Vega (55) / Jerry Ortiz por F. Martínez (65)

Olancho FC 2

No.	Jugador
1.	Harold Fonseca
2.	Óscar Almendárez
19.	Fabrizio Galindo
3.	Santiago Molina
4.	Allan Cárcamo
6.	Reinieri Mayorquín
7.	Mario Martínez
8.	Henry Gómez
19.	Ángel Oseguera
41.	Cristhian Altamirano
11.	Ovidio Lanza GOL! 47
29.	Agustín Auzmendi

DT Humberto Rivera

CAMBIOS. David Mendoza por H. Gómez (62) / Danilo Tobias por R. Mayorquín (75) / Frelys López **GOL! 90+5** por Mario Martínez (81).

EL PROGRESO

El Vida derrotó 3-1 a domicilio al Honduras Progreso y lo hunde aún más en la tabla de posiciones del torneo liguero.

Los Cocoteros llegaron a la Perla del Ulúa muy enchufados con un Cristian Sacaza inspirado ante su exequipo, al minuto 28 tras un tiro libre por derecha, el 10 de los rojos ejecutó de gran manera, cuatro minutos después en una jugada casi calcada el defensor Nelson Marín no logró sacar el disparó de Sacaza y lo

ALINEACIONES

➤ Estadio Humberto Micheletti

Honduras Progreso



1x3



Vida

No.	Jugador
1.	Rafael Zúñiga
2.	Ángel Barrios
19.	Fabrizio Galindo
4.	Alberto Paredes
6.	Nelson Marín
5.	José Quiroz
19.	Jhan Mora
20.	Carlos Pérez
12.	Dixon Ramírez
17.	José Domínguez
11.	Harold Sandoval GOL MIN. 55

DT Jhon Jairo López

CAMBIOS. A. Paredes por Ilce Barahona (43) / J. Domínguez por Brayan Castillo (46) / C. Pérez por J. Martínez (46) / J. Quiroz por A. Hernández (70) / D. Ramírez por R. Quiñones (75)

No.	Jugador
30.	Amílcar Bengoché
35.	Dayron Suazo
2.	Bryan Barrios
4.	Hilder Colón
3.	Jonathan Bornstein
8.	Denis Meléndez
6.	Roger Sanders
13.	Edwin Munguía
22.	Jesé Moncada
10.	Cristian Sacaza GOL MIN. 32
29.	Juan Ramón Mejía GOL MIN. 41

DT Raúl Cáceres

CAMBIOS. C. Sacaza por A. García (46) **GOL! MIN. 61** / J. Bornstein por E. Rivas (56) / B. Barrios por Ó. González (64) / J. Mejía por J. Villafranca (64) / E. Munguía por Geovany Martínez (71)

Internacionales

Real Madrid y Barcelona se enfrentan hoy en la Copa del Rey

BATALLA DE GIGANTES EN EL BERNABÉU

A las 2:00 PM En el primero de dos duelos de la semifinal, los dos grandes de España se miden en la capital. "El Real Madrid es el favorito", dijo Xavi, quien no contará con Robert Lewandowski

MADRID, ESPAÑA

Esa batalla que se roba las miradas en todo el mundo entra en juego esta tarde por un boleto en la final.

El Estadio Santiago Bernabéu se viste de gala para recibir el clásico que más espera el universo del fútbol: Real Madrid contra Barcelona. La semifinal de la Copa del Rey se encaprichó en encuadrar en la misma llave a dos "enemigos" que hoy dirimirán el primero de los dos duelos de la llave.

"Tenemos ganas porque estamos cerca de un título y cuando este equipo está cerca de un título, la caldera sube de temperatura", dijo Carlo Ancelotti, el entrenador de un Real Madrid que parece llegar en

LA VOZ DESDE LOS DOS BANQUILLOS

“En la Supercopa nos faltó compromiso y contundencia, con errores individuales que no se van a repetir. Estamos cerca de ganar una competición importante y vamos a competir”.

Carlo Ancelotti
ENTRENADOR DE REAL MADRID

“El Real Madrid es favorito porque es campeón de la Champions y La Liga. Independientemente de la Supercopa, llega en un buen momento. Yo pienso que es el favorito”.

Xavi Hernández
TÉCNICO DE BARCELONA

mejor estado anímico.

Los Blancos viene de cinco victorias en sus últimos seis duelos, mientras que los Azulgranas arriban con dos caídas al hilo (incluida la eliminación de Europa League) y con las bajas de Lewandowski, Dembélé y Pedri.

Xavi da favorito al Madrid

"Es otra competición, no tiene nada que ver con los últimos partidos. En esta competición estamos muy bien", dijo Xavi en rueda de

prensa, aunque admitió que "el Madrid sigue siendo el favorito porque es el campeón de Liga y de Champions".

A las 2:00 de la tarde, los dos gigantes se cruzan en el primero de los duelos delos de una llave que tendrá su

A falta de varias piezas importantes, Raphinha está llamado a pesar en la ofensiva del Barcelona.

FICHA DEL PARTIDO

➤ Semifinal de Copa del Rey



Real Madrid	Barcelona
Hora: 2:00 de la tarde	
Estadio: Santiago Bernabéu	
Ciudad: Madrid, España	

LA OTRA LLAVE

Osasuna sacó ventaja en su casa ante Athletic



Ida. En el inicio de las semifinales de la Copa del Rey, Osasuna derrotó 1-0 en casa a Athletic de Bilbao. El gol lo anotó Abde Ezzalzouli (propiiedad del Barcelona). La vuelta será el 4 de abril.

➤ En corto



Arsenal sonríe y ya le saca cinco puntos al City de Guardiola

Premier. En juego pendiente de la séptima fecha de la liga inglesa, Arsenal derrotó 4-0 al Everton y le saca cinco puntos de distancia al segundo Manchester City. Los goles de Bukayo Saka, Martinelli (dos) y Odegaard firmaron la victoria de unos Gunners que suman 60 puntos, a falta de 13 jornadas para coronar al campeón.

Ucranianos pueden prepararse en suelo alemán para JJ OO

Ayuda. Alemania ofreció a los deportistas ucranianos la utilización de sus instalaciones para la preparación de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024. La ayuda teutona se debe a la guerra entre Rusia y Ucrania.

Los Diablos remontan y se meten a cuartos de final de la FA Cup



Inglaterra. Perdía 1-0 hasta el minuto 76, pero en el tramo final el Manchester United remontó 3-1 a West Ham United, gol incluido del argentino Alejandro Garnacho, y clasificó a los cuartos de final de la Copa FA de Inglaterra. Tottenham fue eliminado 1-0 por el Sheffield United, Southampton cayó 1-0 con Grimsby Town y Burnley venció 1-0 a Fleetwood Town.



Vinicius suma 13 goles en la temporada. "Es uno de los mejores del mundo", dijo Carletto.



FERIA DE PRÉSTAMOS

El Heraldo

FERIA DE OPORTUNIDADES



**TODAS LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Y PRODUCTOS FINANCIEROS EN UN MISMO LUGAR**

**Banco
Promerica**



**Banco de
Occidente**



detektor



lacuracaocash

Efectivo al instante



quierocasa.hn

También podrás acceder a tarjetas de créditos, sistemas de GPS y otros servicios.

El Heraldo



metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldo 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 13 DE MARZO**



**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 7 Y 8 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329
O ESCANEA CÓDIGO QR**



El Heraldo